

En el cruce de las Avenidas de Pedro Sanz Vázquez y del Ejército

EL CONVOY PARARA MEDIA HORA



- Será en este punto donde los ecologistas alcarreños manifestarán su protesta por el paso de la vasija del reactor camino de Trillo

(Página 11)

LOS PUEBLOS SIN INFORMACION

Por decisión de la Diputación Provincial, las suscripciones a este periódico de los Ayuntamientos de la provincia, han quedado suspendidas sometiendo con tal medida a la desinformación a aquellos municipios cuyo presupuesto no permite el sostenimiento de la misma.

Una muestra más de la claridad prometida por el señor Tomey en su labor como presidente.

(Comentario en página 7)

Parece ser que los trabajadores alcarreños no tendrán problemas

DESCONVOCADA LA HUELGA DE TRENES DE LOS DIAS 17 Y 21



(Página 12)

LA TOMBOLA DE CARITAS, FUE NOTICIA EN EL MES

- Entrevista con el presidente y tesorero de Caritas Diocesana

(Páginas 8 y 9)

provincia provincia provincia provincia

Elecciones Locales Parciales

AYER COMENZO LA CAMPAÑA ELECTORAL

Según lo establecido en el calendario electoral, ayer día 15 comenzó la campaña de propaganda electoral, que se encuentra prevista finalice el día 4 de noviembre, con motivo de las Elecciones Parciales que se celebrarán el día 6 de noviembre próximo.

Como se sabe, estas elecciones están convocadas en los municipios y entidades locales menores que no celebraron las del 8 de mayo, por diversos motivos. Entre municipios y entidades locales menores, en la provincia de Guadalajara deberán volver a acudir a las urnas, los siguientes núcleos: Hueva, Valfermoso de Tajuña, Malacuera, Moranchel, Razbona, Adobes, Molina, Baides, Estriégana, Tordelloso, Bochones, NAharros, La Miñosa, Paredes de Sigüenza, Torremocha de Jadraque, Valverde de los Arroyos, Cafama-

res, La Bodera, Prádena de Atienza, Tordelrribano y Valdelebuco.

Algunos núcleos que no han presentado candidatos, o bien si una vez realizadas las elecciones no se pueden atribuir las vacantes convocadas, se designará una comisión gestora. La designación de los miembros de la misma responderá al criterio de proporcionalidad en relación con el resultado obtenido en el municipio en las elecciones generales celebradas el pasado 28 de octubre. De no presentarse ningún candidato para la elección de alcalde pedáneo en las entidades locales menores, se designará igualmente una comisión gestora.

Respecto a la campaña de propaganda electoral, mucho dudamos de que existan carteles en los pueblos arriba indicados, ya que son bien pequeños y todos

se conocen perfectamente. Todo parece indicar que tampoco habrá esos mítines o visitas realizadas por los políticos de la provincia a los pequeños pueblecitos que deben estar, por otra parte, bien determinados sobre la postura a tomar el próximo día 6 de noviembre.

Esto nos hace ver cómo son los políticos, que solamente se preocupan del medio rural para aprovecharse descaradamente del mismo, y conseguir sus votos. Ahora bien, una vez obtenidos y si ya o tienen ni que ganar ni que perder, "pasan" de ellos. En Guadalajara, ha existido una preocupación por parte del PDP y del PSOE.

Suponemos que las elecciones locales parciales se desarrollarán con toda normalidad, saldrán elegidos los candidatos y los pueblos continuarán su larga búsqueda de mejoras.

UN DATO MAS DE "CRUDAS REALIDADES SOCIALES"

Rectifico un error geográfico y otro de cantidad, no importantes ni claves para el mensaje que trataba de transmitir en el artículo publicado el día 30 de Septiembre, Viernes, de 1983 en el diario "La Prensa Alcarreña" de Guadalajara y que título "Crudas realidades sociales" pero que no por ello dejan de ser errores: 1) Daroca no es de la provincia de Teruel sino de la de Zaragoza y la "Cruz Roja" en Molina de Aragón dispone para sus servicios en la zona no de una ambulancia sino de tres.

Voy a constatar y a aportar nuevas realidades, datos e ideas al mencionado artículo. Realidades, datos e ideas que no sirven para ser sumados a la precaria situación sanitaria en la que se encuentra Molina de Aragón y su comarca pero si son útiles para añadir o menguar el prestigio humano y social de determinados seres, unos son alabados y otros son criticados duramente:

En la madrugada del Sábado-Domingo, días 8 y 9 de Octubre de 1983 se requirió por teléfono desde un pueblo cercano a Molina de Aragón los servicios de una de las ambulancias de la "Cruz Roja" para asistir a un herido por accidente fortuito, no de carretera, de pronóstico gravísimo, al que había que trasladar urgentemente a la Residencia de la S.S. de Guadalajara (140 kms) por lo que no podía perderse ni un minuto en disquisiciones de obligaciones, derechos y deberes.

La contestación telefónica del señor o chico al servicio de la Cruz Roja Española que en aquel momento atendió la llamada fue la siguiente: "Nosotros no vamos porque no es asunto nuestro sino de la ambulancia de la S.S.". Doy testimonio de un suceso que he vivido y al que un ser de la especie humana ha respondido negativa y abrumadoramente, el suceso triste y doloroso no queda más remedio que asimilarlo pero la respuesta o contestación no la admito, comparto ni apruebo porque hay que estar siempre dispuestos a atender a los demás sea a la hora que sea, en el pueblo que sea y al hombre que sea y máxime cuando de nuestra atención depende su vida. En esta ocasión fué un soldado destinado a la "Cruz Roja" para cumplir su ser-

vicio militar el que no respondió ni se comportó ante una llamada de urgencia y de servicio como debía. No intento, porque no puedo, buscar ni "cabezas de turco" ni culpables ya que no sé el individuo concreto que dió una contestación tan vulgar, tan descargada de deberes y humanidad y con la que no solamente se desprestigió a sí mismo como persona sino que con ella contribuyó a desprestigiar, aunque fuese con una molécula, a unas instituciones de las que era miembro.

Una institución como la "Cruz Roja", universal y loable por su extraordinaria labor, debe tener entre su personal de servicios hombres y mujeres con una educación exquisita, con un sentido de la responsabilidad muy arraigado, con una humanidad sin límites, hombres y mujeres preparados a conciencia para la ardua y elevada tarea que van a desempeñar, con una vocación casi, casi de "maestros", debe evitar que para la elección de su personal reine la "ley del embudo" y la del tan manido y utilizado "enchufe" (sin son soldados que van a cumplir una misión deben estar como mínimo preparados para cumplirla y estar adornados de una serie de requisitos imprescindibles como personas).

En la realidad del suceso pesaron más los hechos positivos que los negativos, solamente un ente abstracto (ya que fue a través de algo tan frío e impersonal como una línea telefónica) se negó a prestar una ayuda inmediata (no era de su incumbencia, dijo, como si la vida o la muerte se rigiesen por incumbencias). A todos los seres que prestaron de alguna forma su ayuda (familiares, vecinos, médicos, enfermeras de la Residencia de la S.S. de Guadalajara...) va dirigida mi felicitación y agradecimiento por demostrar su condición de personas y no de meros individuos, vaya en especial este público reconocimiento a Goyo, conductor de la ambulancia de la S.S. de Molina de Aragón, un hombre al que todos aquellos que le conocen y a los que ha prestado sus servicios respetan y alaban por su excelente sentido del deber, de la puntualidad y del humanitarismo.

Rosa VALERO

¿Sabe usted cómo obtener hasta 3.000.000 pts.?

- | | SI | NO |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| 1 ¿Tiene usted ilusiones y proyectos por realizar? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 ¿Le gustaría verlos hechos realidad? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 ¿Necesitaría para ello un Préstamo Personal de hasta 3.000.000 de ptas.? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 ¿Le agradecería que se lo concedieran en sólo 72 horas? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Si ha contestado sí a todas nuestras preguntas, usted ya sabe como obtener un Préstamo Personal de hasta 3.000.000 de ptas.

El Banco Hispano Americano hace realidad sus ilusiones. En sólo 3 días usted puede conseguir su Préstamo Personal.

Venga al Banco Hispano Americano.

Su Préstamo Personal

Concedido



Banco Hispano Americano

provincia provincia provincia provincia

COMUNICADO DEL GRUPO POPULAR SOBRE EL TRASVASE TAJO-SEGURA

El comunicado que a continuación transcribimos es el que el Grupo Popular de Guadalajara presentó en el día de ayer, a través de dos concejales de la coalición del Ayuntamiento de Talavera, en la reunión que se celebraba para estudiar la problemática del trasvase Tajo-Segura y que había sido convocada por el alcalde de la citada localidad y senador socialista. En las cinco provincias, los alcaldes y concejales del Grupo Popular, así como los dirigentes del mismo, se mostraron contrarios a acudir a la convocatoria ya que, como dijo el presidente provincial del PDP, Luis de Grandes, "no estamos dispuestos a comparecer de comparsas en ningún lado y no queremos ser avalistas de una clara derrota política".

Sin embargo, han elaborado un comunicado para, caso de que se elabore una nueva Ley sobre el trasvase, se tengan en cuenta los criterios del Grupo Popular. El comunicado dice textualmente lo siguiente:

1 - El Grupo Popular ateniéndose a lo establecido en la Constitución y siguiendo criterios de solidaridad Nacional, no puede adoptar una actitud totalmente negativa frente al problema del trasvase de los excedentes de agua de la cabecera del Tajo a la cuenca del Segura.

2 - El Grupo Popular entiende que el criterio de solidaridad debe ser general y recíproco entre todas y cada una de las regiones españolas, por tanto, creemos que si la cesión de aguas por parte de las cuencas del Tajo a la cuenca del Segura producen una indudable riqueza en esas entrañables tierras españolas, las zonas favorecidas deben prestar su colaboración, mediante una contraprestación económica adecuada, al desarrollo de la Región Castellano Manchega, teniendo en cuenta el desequilibrio económico entre ambas regiones.

3 - Que como los criterios de solidaridad deben ser generales, se deben extender a todas las regiones del levante español y por tanto el déficit de caudales del Suroeste de la Península deberá enjugarse haciendo un estudio para un aprovechamiento conjunto y racional de los excedentes y recursos de todas las cuencas, no sólo del Tajo, sino también del Ebro, Júcar y Segura.

4 - Que para que se pueda hablar de excedentes en la cuenca del Tajo es condición imprescindible que las aguas que circulan por el mismo sean aptas para su utilización y no presenten un flagrante atentado al medio ambiente y a la salud de los habitantes ribereños.

Por ello, y en cumplimiento además de la legislación vigente, antes de trasvasar un metro cúbico de la cabecera del Tajo, tienen que estar ter-

minadas todas las estaciones depuradoras de las poblaciones que vierten sus aguas residuales al río Tajo, y las obras compensatorias incluidas en la Ley 21/71 y 52/80 del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura y el Plan Hidrológico Nacional, con inclusión de las correspondientes dotaciones en el Presupuesto Nacional. Además, y para garantizar el cumplimiento de lo dicho en el párrafo anterior se deberán tomar las medidas adecuadas para una correcta explotación y funcionamiento de dichas estaciones depuradoras que aseguren la idoneidad e inocuidad de los caudales vertidos.

Estas acciones que deben considerarse urgentes y prioritarias son de la exclusiva responsabilidad del Partido Socialista, que está en el poder en los tres Organismos que pueden y deben resolver el problema.

5 - Puesto que el agua es un bien escaso en el Sureste español y su utilización tiene un precio muy elevado deberán tomarse todas las medidas que la técnica pone a disposición del hombre para evitar el derroche innecesario del agua. Esto, por supuesto, está asegurado cuando el precio del agua sea un precio real y no un precio político subvencionado con cargo al Presupuesto Nacional.

6 - El concepto de excedentes hidráulicos en una cuenca determinada no puede ser en absoluto un concepto estático. Tiene que cambiar de acuerdo con las circunstancias y evolución de las necesi-

dades y, por tanto, su establecimiento debe revisarse en el tiempo. El Grupo Popular entiende que en esta revisión deben intervenir como protagonistas principales los Organos de Gobierno de representación de las Regiones afectadas.

Por todo ello el Grupo Popular, entiende que es inexcusable y determinante la presencia y decisión de las Diputaciones Provinciales en los Organos de Gestión y Gobierno de la Cuenca del Tajo y por todo lo anteriormente expuesto los Alcaldes y Concejales del Grupo Popular de la Provincia de Guadalajara afectados por el trasvase Tajo-Segura, toman entre otros lo siguientes acuerdos:

A) Solicitar del Gobierno la paralización inmediata del trasvase de aguas del Tajo al Segura.

B) Que se realicen con la mayor urgencia posible y de acuerdo con los condicionamientos expuestos en el comunicado, las obras compensatorias de la Ley 21/71 y su modificación por la Ley 52/80.

C) Iniciar de inmediato el estudio de compensación de daños indirectos y compensaciones especiales a los municipios directamente afectados por los embalses.

D) Establecimiento en la futura Ley de agua un cánon de afección, por la cesión de recursos hidráulicos que será administrado y gestionado por la Diputación provincial y repartido entre las Provincias en función de sus participaciones en la cesión de recursos.

EL PANAL

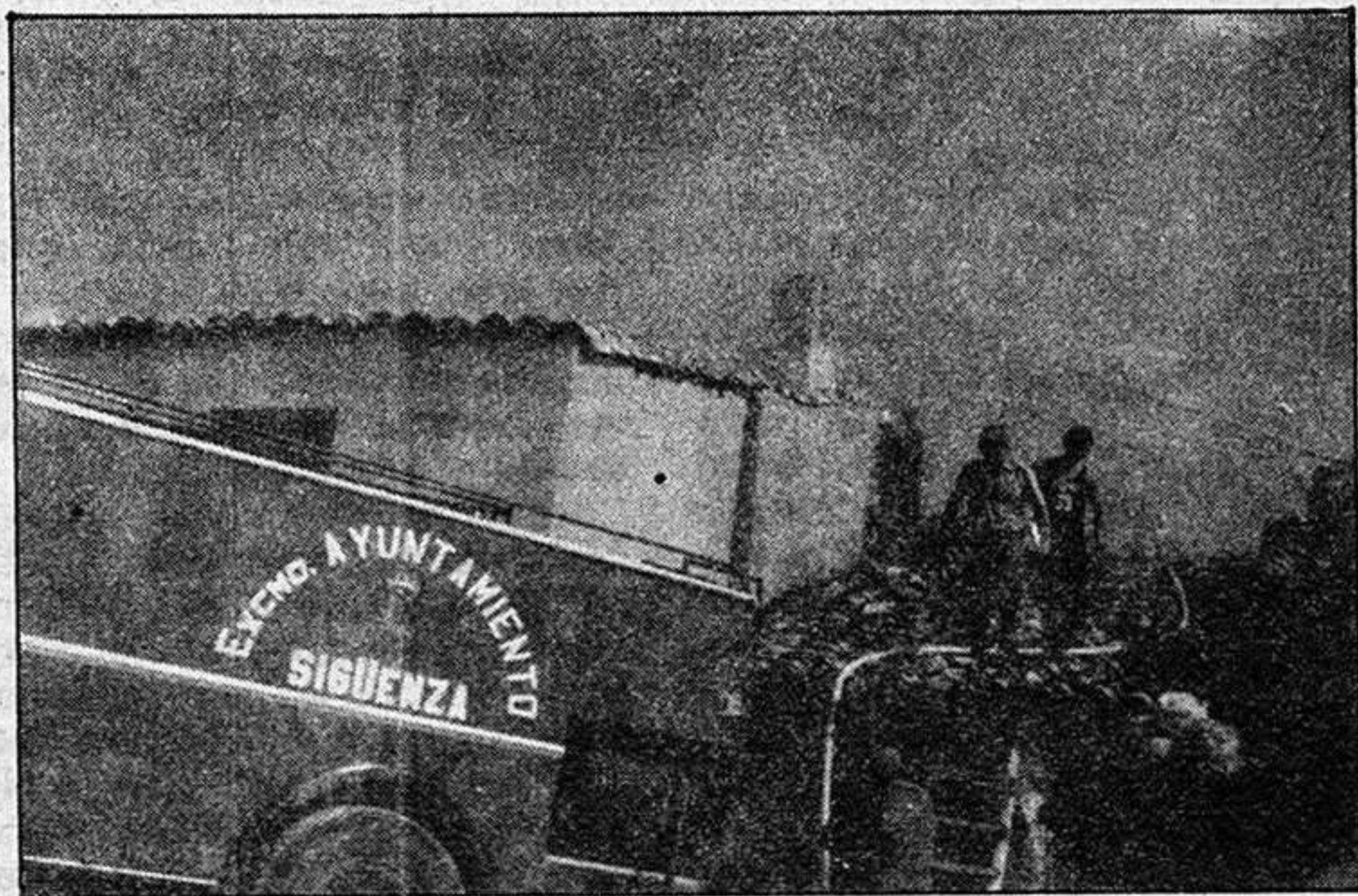
Los pueblos de la provincia de Guadalajara son unos grandes desconocidos para los que nos somos de aquí o los que no viven aquí. Cada vez que alguien de otra provincia se adentra en la nuestra, no deja de sorprenderse y a los que queremos esta Guadalajara, nos da vergüenza ajena el hecho de que todavía en 1983, no se haya intentado al menos promocionar turística, bien a través de una Oficina de Turismo, bien a través de ediciones turísticas, a la provincia. Todos, antes de las elecciones, tocaron el turismo como un punto fundamental dentro de sus programas electorales y todos parecen haberlo olvidado. Y es una pena que un turista llegue a cualquier punto de Guadalajara y no pueda obtener ninguna información de cualquier elemento artístico que pueda ser de interés. Así nos va y no es de extrañar que sintamos vergüenza ajena todos aquellos que queremos a la provincia. Por lo visto, los políticos la tienen olvidada, en este terreno.

o o o o

Eso sí, los políticos prefieren más nombramientos y esas cosas tan bonitas para añadir a los "currículum", que el interesarse por hacer progresar a Guadalajara en su totalidad. Así la próxima semana, a comienzos de la misma, nuestro presidente de la Diputación, miembro de la Comisión de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa —ahí queda eso— se marcha nada menos que a Estrasburgo, sede del Consejo de Europa, como todo el mundo sabe. Allí permanecerá tres días, aproximadamente, acudiendo a una serie de reuniones. Y es que nuestro presidente es muy conocido o lo será fuera de España, aunque también lo empieza a ser, después de sus viajes por la provincia, en los pueblos de Guadalajara, ya que antes no se sabía nada de él, salvo en Villed de Mesa, su localidad natal. En fin, ya veremos cuáles son los resultados de este viaje.

ANTENA

LA IMPRUDENCIA Y SUS CONSECUENCIAS



Las instantáneas que reproducimos, cedidas amablemente por el concejal del IDS (Independientes Demócratas de Sigüenza), Vicente Vázquez Pascual, corresponden al incendio que se produjo el pasado martes en la localidad de Villaseca de Henares, al parecer provocado

por una imprudencia al dejar cenizas encendidas en una de las cuadras que posteriormente fue pasto de llamas en su techumbre. Ante este hecho sería necesario resaltar dos datos: uno de ellos, se refiere a la gran labor que llevan a cabo cada vez que ocurre un



siniestro parecido por los bomberos, la Guardia Civil y los vecinos que siempre están dispuestos a colaborar ante pequeñas o grandes catástrofes.

El otro dato a resaltar sería la prudencia, de la cual carecemos en ocasiones, provocando sucesos que bien podían

no haber tenido lugar nunca. En el caso que nos ocupa, los daños causados por el incendio ascendían, en un primer balance, a unas 150.000 pesetas. Suponemos que el propietario tuvo que encontrarse impotente ante algo que pudo haberse evitado perfectamente.

provincia provincia provincia provincia

VICISITUDES TERRITORIALES DEL SEÑORIO Y COMUNIDAD DE MOLINA (7)

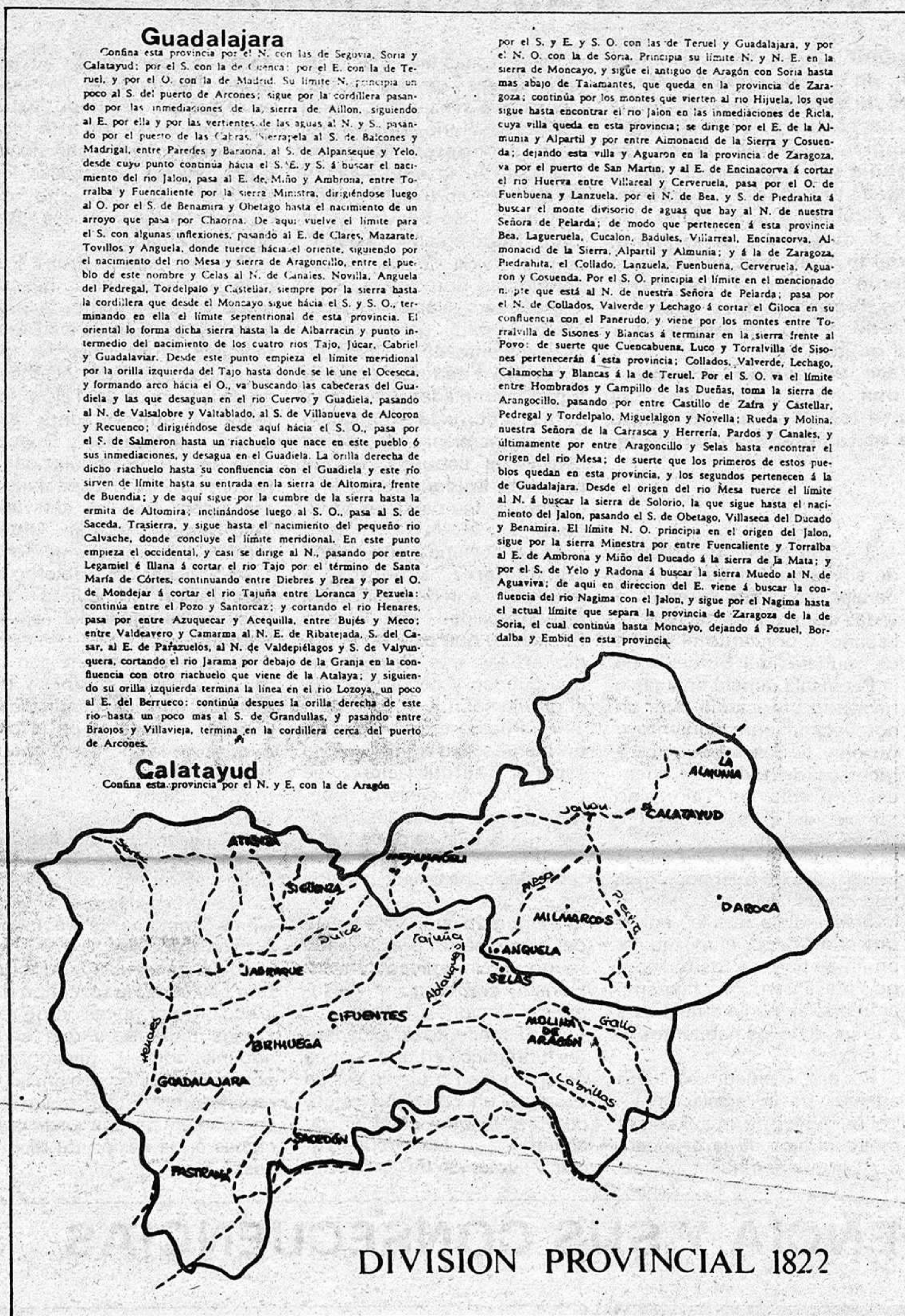
Sin establecer la correspondiente división provincial que se dejaba para cuando las condiciones lo permitiesen, se dispuso dos meses más tarde el establecimiento de Diputaciones en cada una de las provincias e intendencias en vigor en tiempo de Floridablanca. Se estableció así una superestructura política uniforme sobre las antiguas provincias que en absoluto satisficó a tierras con sus propias instituciones y derechos históricos forales, caso del Señorío de Molina, que en esta encrucijada no podría revalidar su Comunidad como una Diputación más, como en el caso de Navarra y de las Provincias Vascongadas.

No está de más repasar sucintamente los entresijos de esta institución de nueva creación, ya que reproducimos en el Apéndice el debate que se suscitó respecto al Señorío de Molina, lo que nos evita verificar más comentarios. Como órgano de nuevo cuño, las Diputaciones tenían su precedente inmediato en las Juntas que se levantaron contra los franceses en la mayoría de las provincias, pero también en el caso de instituciones seculares de algunos territorios de España. "Se formaron estas Diputaciones -escribió un diputado de aquellas Cortes- a ejemplo de las de Navarra, Vizcaya y Asturias, las cuales, si bien con facultades a veces muy mercedadas, conservaban todavía bastante manejo en su gobierno interior, especialmente las dos primeras". La mixtificación de los moldes tradicionales con los principios de la Revolución francesa, pasado por el tamiz del liberalismo español creador de las Juntas, queda patente en los discursos de aquellas Cortes y en el curso mismo preliminar de la Constitución, debido a Argüelles.

La Comisión que redactó el proyecto -puede leerse- se ha inspirado en ciertas leyes, "no de las que últimamente habían igualado a casi todas las provincias en el yugo y la degradación, sino de las que todavía quedaban vivas en algunas de ellas", citando las Vascongadas y también "las leyes fundamentales de Aragón, de Navarra y de Castilla... en todo lo concerniente al método económico y administrativo de las provincias".

El otro diputado que, junto a Roa, representaba al Señorío de Molina, don Francisco López Pelegrín, abogado checano, ex-procurador general de la Comunidad y destacado liberal en aquellas Cortes, veló por el mantenimiento de la peculiar institución comunera molinense, en el debate de las Diputaciones provinciales, proponiendo su equiparación. En un discurso brillante, aunque su razonamiento puede resultar un tanto paradójico -como puso en evidencia el diputado por Guadalajara, canónigo de Sigüenza, pero natural de Alustante, en el Señorío de Molina, don Andrés Esteban Gómez- al defender dos cosas aparentemente contrapuestas: la necesidad de la futura división "ahistórica" y las peculiaridades molinenses, basadas precisamente en su historia propia, no pudo conseguir lo que pretendía.

La argumentación de López Pelegrín, que para nada cita el artículo 10 de la Constitución, se



fundaba, de una parte, en dar a conocer la Comunidad del Señorío de Molina, la representatividad de sus cargos y su funcionamiento interno, para parangonearla a los órganos de gobierno de Vizcaya y de Navarra, a los que sí se les reconocía y establecía su Diputación; aduciendo, de otra parte, que la escasa población del Señorío no fue óbice para que se levantara en Molina una Junta Superior.

Vemos, pues, reflejada en esta doble argumentación las bases en que se asentaba el establecimiento de las Diputaciones.

No logró nuestro diputado que se aprobase su proposición: "Que se establezca en el Señorío de Molina una Diputación provincial", pero sí arrancó -como apuntara en la sesión de 27 de abril de 1812 el Sr. Espiga- que la Diputación que se constituía se llamara "de Guadalajara con Molina", según acuerdo de aquellas Cortes, que tampoco se ha cumplido. Los mismos recelos de

López Pelegrín plenamente justificados sobre los peligros que corrían los bienes de la Comunidad si eran administrados por otra Diputación que no fuera la del Señorío se vieron pronto confirmados, pues al poco tiempo particulares y pueblos "metían sus ganados en las dehesas de la Comunidad, talaban sus montes, roturaban el terreno, etc.", sin que la Diputación provincial de "Guadalajara con Molina" cortara aquellos atropellos. Antes al contrario ya había recordado una denominación tan larga, como la impuesta por las Cortes de Cádiz, para nombrarse solo de Guadalajara.

Interesa conocer, finalmente, otros proyectos y medidas, ya que si bien las Cortes de Cádiz no aprobaron una nueva división territorial si encargaron a una Comisión, presidida por D. Felipe Bauzá, la redacción de un proyecto de división provincial. ¿Cómo quedaba el Señorío de Molina en este proyecto? Mientras Ji-

por el S. y E. y S. O. con las de Teruel y Guadalajara, y por el N. O. con la de Soria. Principia su límite N. y N. E. en la sierra de Moncayo, y sigue el antiguo de Aragón con Soria hasta mas abajo de Talamantes, que queda en la provincia de Zaragoza; continúa por los montes que vierten al río Higuera, los que sigue hasta encontrar el río Jalon en las inmediaciones de Ricla, cuya villa queda en esta provincia; se dirige por el E. de la Almunia y Alpartil y por entre Almonacid de la Sierra y Cosuenda; dejando esta villa y Aguarón en la provincia de Zaragoza, va por el puerto de San Martín, y al E. de Encinacorva á cortar el río Huerva entre Villareal y Cerveruela, pasa por el O. de Fuenbuena y Lanzuela, por el N. de Bea, y S. de Piedrahita á buscar el monte divisorio de aguas que hay al N. de nuestra Señora de Pelarda; de modo que pertenece á esta provincia Bea, Lagueruela, Cucalon, Badules, Villareal, Encinacorva, Almonacid de la Sierra, Alpartil y Almunia; y á la de Zaragoza, Piedrahita, el Collado, Lanzuela, Fuenbuena, Cerveruela, Aguarón y Cosuenda. Por el S. O. principia el límite en el mencionado monte que está al N. de nuestra Señora de Pelarda; pasa por el N. de Collados, Valverde y Lechago á cortar el Giloa en su confluencia con el Panerudo, y viene por los montes entre Torralvilla de Sisonos y Blancas á terminar en la sierra frente al Povo; de suerte que Cuencabuena, Luco y Torralvilla de Sisonos pertenecerán á esta provincia; Collados, Valverde, Lechago, Calamocha y Blancas á la de Teruel. Por el S. O. va el límite entre Hombrados y Campillo de las Dueñas, toma la sierra de Arangocillo, pasando por entre Castillo de Zafra y Castellar, Pedregal y Tordelpalo, Miguellaigón y Novella; Rueda y Molina, nuestra Señora de la Carrasca y Herrería, Pardos y Canales, y últimamente por entre Arangocillo y Selas hasta encontrar el origen del río Mesa; de suerte que los primeros de estos pueblos quedan en esta provincia, y los segundos pertenecen á la de Guadalajara. Desde el origen del río Mesa tuerce el límite al N. á buscar la sierra de Solorio, la que sigue hasta el nacimiento del Jalon, pasando el S. de Obetago, Villaseca del Ducado y Benamira. El límite N. O. principia en el origen del Jalon, sigue por la sierra Ministra por entre Fuencaiente y Torralba al E. de Ambrona y Miño del Ducado á la sierra de la Mata; y por el S. de Yelo y Radona á buscar la sierra Muedo al N. de Aguaviva; de aquí en dirección del E. viene á buscar la confluencia del río Nagima con el Jalon, y sigue por el Nagima hasta el actual límite que separa la provincia de Zaragoza de la de Soria, el cual continúa hasta Moncayo, dejando á Pozuel, Bordalba y Embid en esta provincia.

varios pueblos de Madrd, Soria y Cuenca a la provincia de Guadalajara (9 de mayor de 1814).

MOLINA PARTIDA EN DOS

Como consecuencia del pronunciamiento del general Riego, Fernando VII se vió abocado a jurar la Constitución de Cádiz y reponer las tareas legislativas de aquellas Cortes. No obstante, hasta que no se publicó la nueva división provincial a principios de 1822, la situación era confusa en algún distrito. Así, en Molina, parece ser que algunos pueblos se consideraban de Aragón, recibiendo la Comisión de División del Territorio numerosas peticiones y comunicaciones sobre la nueva división provincial que estaba en estudio. La Comisión, presidida nuevamente por D. Felipe Bauzá, presentó un proyecto de división de España en 52 provincias, entre las cuales figuraban todas las que luego serían siendo en 1833, además de Calatayud, Játiva y Villafranca del Bierzo. El proyecto se aprobó tal cual sin apenas modificaciones, pero parece ser que no se hablaba de Guadalajara, sino de Brihuega o Cifuentes, como capital que diera nombre a la provincia.

Como características de esta división provincial destaca su carácter pretendidamente "ahistórico", no afectando, no obstante, a los derechos de mancomunidad de pastos, aguas, etc., aunque ya se había tratado desde la Diputación provincial la disolución de la Comunidad de Molina y su Tierra. Se tomó como criterio el subdividir las antiguas regiones históricas de España, con consideraciones puramente geográficas, siguiendo el curso y los cauces de los ríos. Desde una vista panorámica el mapa se acerca notablemente a la configuración actual (no en vano la división provincial de 1833 tan sólo rectificó los defectos más palpables de la división de 1822), salvo el Señorío de Molina, que esta vez es partido en dos, quedando los pueblos de las riberas del Mesa y del Piedra para la provincia de Calatayud, mientras que las tierras ribereñas al Tajo y sus afluentes por la derecha: Hoz Seca, Cabrillas, Gallo, etc. quedaban para Guadalajara.

Menos de veinte meses duró aquella división provincial, pues el 1 de octubre de 1823 nuevamente Fernando VII volvía a declarar nulos y sin ningún valor los actos de Gobierno y las leyes del Trienio Liberal, restableciendo la vieja división de Floridablanca, con las modificaciones de 1802. Así en el diccionario Geográfico de San Sebastián de Miñano, editado en 1828 vemos otra vez la provincia de Guadalajara dividida en dos partidos: el de la capital, que comprende la tierra de Buitrago, la de Jadraque y la de Hita; y el de Sigüenza, Atienza, Cobeta, el ducado de Medinaceli, que consta de ocho cuadrillas, y el "Señorío de Molina que consta de las cuatro sextas tituladas; Campo, Sierra, Pedregal y Sabinar, como también de muchos pueblos sueltos".

provincia provincia provincia provincia



PLAN DE ORDENACION DE LA GANADERIA OVINA DE CASTILLA-LA MANCHA

La Consejería de Agricultura, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en desarrollo de la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 29 de Julio de 1.983, sobre mejora de la estructura productiva de la ganadería ovina, ha establecido el PLAN DE ORDENACION de dicho sector.

El plan tiene como finalidad mejorar la estructura productiva de la ganadería ovina regional, potenciando la explotación, tanto la de producción lechera como la de producción cárnica, dando un carácter preferente a las familiares y a las de grupo.

El plan de ordenación va dirigido a mejorar todas las fases productivas y la de transformación y

comercialización, marcando los siguientes objetivos:

- Rejuvenecimiento del censo de ganado reproductor.
- Potenciar la producción de carne y leche.
- Fomentar la racionalización y modernización de las explotaciones.
- Intensificar la mejora sanitaria y la selección ganadera.
- Potenciar la ganadería de grupo.
- Estimular el aprovechamiento de recursos infrautilizados.

Las ayudas van a ir dirigidas a todas las explotaciones de ganado ovino existentes o que pudieran establecerse, que cuenten con base agraria suficiente: pro-

pia, arrendada o bajo otra forma de tenencia que les proporcione al menos el 70% de las necesidades alimenticias del ganado reproductor y lleve a cabo un programa adecuado de sanidad animal.

Las ayudas que establecen son las siguientes:

- a) Primas a la reposición.- 1.300 ptas, por cordera hasta un máximo de 50 por explotación y año.
- b) Subvenciones directas hasta el 20%, a ganaderos individuales, y el 25% a agrupaciones por la instalación, adecuación y modernización de explotaciones, con un máximo de 2.000.000 pts, por ganadero.

Estas subvenciones pueden



aplicarse, a opción del peticionario, para el pago de los intereses, hasta un 10% anual, durante las tres primeras anualidades, en el caso de ser beneficiario del crédito oficial agrario y sustituyendo entonces a las subvenciones directas.

c) Preferencia en la concesión de otras líneas de ayuda vigentes ("fomento forrajero pratense", "equipos de ordeño mecánico", "ayudas a la ganadería extensiva y de montaña", "fomento de razas ganaderas autóctonas" y "tanques de refrigeración de

leche").

d) Ayudas a cooperativas y otras explotaciones de grupo:

- Subvenciones de hasta el 30% del coste de los programas sanitarios, de reproducción y selección y de transformación y comercialización, siempre que se realicen en forma asociada.

- Primas a las unidades de cría en común, 500 ptas. por cordera (no incompatible con la prima general a la reposición) y 400 pts, por oveja con lactación terminada.

SUCESOS

HERIDOS LEVES EN COLISION

En el día de ayer, se produjo un accidente de circulación en las carreteras de nuestra provincia, de carácter leve, y en donde no ha habido que lamentar ningún herido de consideración.

El accidente tuvo lugar pasadas la una de la madrugada de ayer sábado, a la altura del kilómetro 50,200 de la carretera N-II, en el término municipal de Guadalajara. El turismo Seat 131, matrícula de Albacete 0419-F, y conducido por Alonso Olmo Giménez, de 49 años, alcanzó al camión Pegaso, con matrícula de Lérida 0089-A, que iba conducido por Felipe Carvajo Lobato, de 52 años, con una posterior colisión del 131 con el Seat 124, matrícula M-2131-L, que iba conducido por Juan González Gómez, de 37 años.

Mientras que el conductor del camión resultó ileso, los conductores de ambos vehículos resultaron heridos de carácter leve como consecuencia de la colisión. Destacar, finalmente que ambos usaban cinturones de seguridad en el momento del choque.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

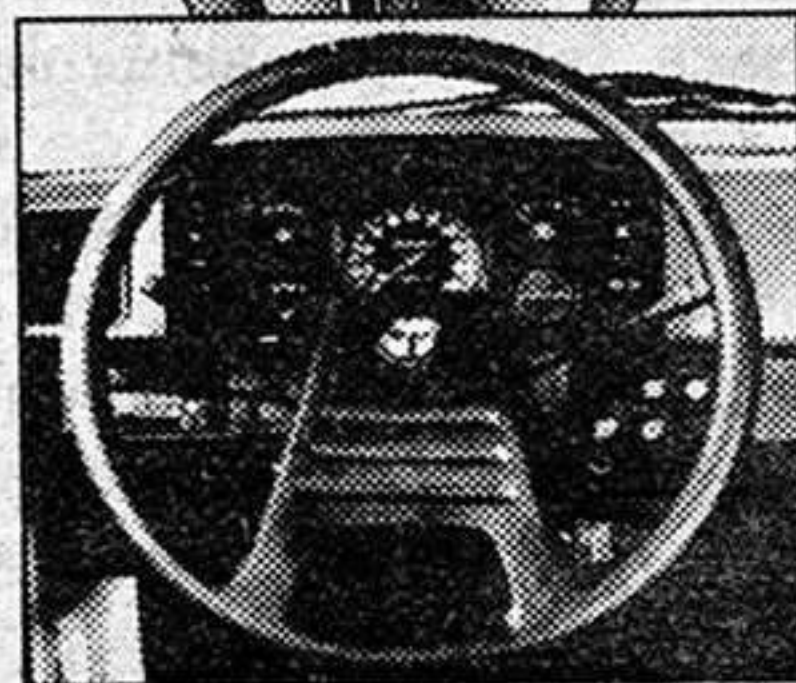
ESTE DIESEL VUELA.



Un Diesel distinto a los demás. Con su motor de 1.900 cc. y 65 CV., es capaz de ponerse en pocos segundos a 156 km/h. Con un consumo de sólo 4,5 litros a 90 km/h. Un Diesel silencioso, lleno de lujo y confort.

4'5" L

Con cajas de cambio de 4 ó 5 velocidades.



Servodirección en el EXD. Así son los Talbot Horizon Diesel. Coches para los que quieren despegarse de los demás.

GAMA TALBOT HORIZON DIESEL Y GASOLINA

TALBOT HORIZON

Utilizamos sólo lubricantes CEPSA

PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA



opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

SILVIO NAVALON MANALICH

UNA NOCHE PARA LA PAZ

En esta noche no me apetece razonar, no quiero argumentar con cifras, rublos o dólares, ni siquiera con razones políticas la conveniencia de nuestra salida de la O.T.A.N.

Escuchando a Llach, Silvio Rodríguez y Raimon, siento el hombre civilizado, complejo y sensible de aquí y de allí, quiero en esta noche, unirme en un gigantesco abrazo a todos los colores, gritar, basta, y echar a correr hacia un futuro sin sombras hacia un futuro en el que Tania, y todos los que son como ella no tengan que llorar tras una máscara antigua, la muerte y la desolación.

Esta noche no entiendo de estrategias, de correlaciones de fuerza, de intereses, me sumo como uno más a la mayoría silenciosa que si sigue callada morirá entre las cenizas enmudecedoras del terror cotidiano, que agazapado en algún corazón gerontocrático del Este o del oeste no aguarda en cualquier momento.

Esta noche me niego a seguir callado por más tiempo y desde mi ser solitario entre otros, levanto mi pluma y apunto el corazón de todos los demás apunto a las

gargantas y a las manos de los que no disponen mas que de su vida.

Esta noche me gustaría tener el aliento suficiente para animar a todos los muertos televisivos, a todos los amuermados que se diluyen en el sillón hasta ser uno solo, a todos los indiferentes que tienen prisa para seguir haciendo lo de siempre a todos los que han trocado sus sueños en los prostíbulos del poder sumándose al bando de los que mandan, aunque sólo sea un espejismo.

Esta noche siento como construyen cárceles de palabras para encerrar nuestra ilusión, quiere que desaparezcamos, en silencio, sin gritos, sin rebeldías, confiando nuestra última voluntad a los que optaron por el "kepis", las estrellas, las medallas y los misiles.

La noche está feneciendo, sigo soñando en un gigante que se llama humanidad, que tiene la fuerza de casi todos los niños, mujeres y hombres, que en su día como otro cualquiera apeará del mundo los que trabajan para la guerra. Los tiempos cambian, las revoluciones también.

ACISCLO A. REDONDO GARCIA

DONACION, SINONIMO DE SOLIDARIDAD

Estos días, la radio, la prensa y la televisión nos han dado a conocer una gran noticia "Se transplantaron los riñones de un feto descerebrado a un hombre de 32 años". De por sí esta noticia es suficientemente importante por lo que significa de avance de la ciencia, pero no lo es menos, cuando uno piensa que el "milagro" se ha podido producir gracias a algo tan bello como es la SOLIDARIDAD.

Solidaridad es los padres del feto que dieron su consentimiento.

Solidaridad del equipo médico.

Solidaridad del personal hospitalario.

Solidaridad de los donantes de sangre que hicieron posibles las transfusiones.

Solidaridad....

El diccionario nos define Solidaridad, como el senti-

miento que impele a los hombres a prestarse ayuda mútua.

Solidaridad es el eje, la razón, del Donante de Organos, del Donante de Sangre.

Ese líquido rojizo, llamado sangre, es imprescindible para la vida del hombre. A unos les hace falta por accidente, por hemorragia, por cirugía, por... Cuando esto ocurre, cuando la sangre hace falta para alguien, tiene, también, que haber alguien que se desprende de ella. Alguien que sea capaz de DONAR parte de lo que no necesita, para que otros, que sí la necesitan, puedan salvar su vida o recuperar su salud.

El DONANTE DE SANGRE sabe que dando con generosidad puede redimir al hermano que lucha entre el ser o no ser de la vida. Sabe que hace una obra buena que nadie se lo exige; se lo exige su propio

sentido de SOLIDARIDAD.

El Donante de Sangre es:

- Dádivoso: Da graciosamente sin esperar nada.

- Desprendido: Está siempre dispuesto a ayudar.

- Espléndido: Da con grandeza de ánimo.

- Magnánimo: Con disposición a quién lo necesita.

Al Donante de Sangre le mueve la Solidaridad. Dona por sentimiento, por la satisfacción de sentirse solidario, porque está sensibilizado de que puede haber personas que pueden recobrar esa salud que les falta o que pueden dejar de depender de una máquina de por vida, porque él supo dar algo que era suyo, pero que es útil a otros.

Tú, que eres.

Desprendido, dádivoso, espléndido, desinteresado, magnánimo...

¿POR QUE NO ERES DONANTE DE SANGRE?.

ESCAPÁRATE LITERARIO

M. DE PRADA

ARGOS VERGARA: UNA NUEVA COLECCION DE LA VIDA COTIDIANA EN OTRAS EPOCAS

Indagar en el pasado, conocerlo lo más posible exactamente en su tiempo, tanto los personajes celebres como el vulgo, es una tarea fascinante es para quien la emprende en plas investigador y divulgador y, a la vez, la lectura de esas averiguaciones e investigaciones es una de las facetas más indicadas para el enriquecimiento cultural del lector.

Por esta razón saludamos con verdadero entusiasmo el lanzamiento de la colección "En Lines - Vida Cotidiana", que Argos Vergara en este momento ofrece a la curiosidad de los lectores españoles.

En principio, los títulos aparecidos son los siguientes: La vida cotidiana en: "El Egipto de los faraones", "La España del siglo de Oro", "El Montre de Picasso".

Hoy glosaremos los dos primeros, dejando el tercero para otra ocasión.

LA VIDA COTIDIANA EN EL EGIPTO DE LOS FARAONES

Es evidente la dificultad que entraña un estudio exhaustivo de un pueblo que vivió hace tres mil años. En trabajos recientes, textos de distintas épocas son citados de forma desordenada y así se extiende la opinión de que Egipto permaneció inmovil desde el principio al fin de su historia. Pierre Montet ha utilizado sus fuentes con gran talento y para subsanar en parte este error, su libro trata del periodo que comprende los reinados de Seti I, Ramses II y Ramses III (1320-1100), teniendo en cuenta la fuerte evolución de este periodo.

Los antiguos egipcios eran para sus dioses y para sus muertos más exigentes que para ellos mismos. Mientras que ellos vivían en casas de ladrillo y adobe pintadas, imitando a la piedras colosales que han perdurado hasta nuestros días. Llevaban hasta sus tumbas los bienes de este mundo, agradeciendo a sus dioses el inmenso don del-Ni-lo, fuente inagotable de riqueza y prosperidad. Y es a través de las pinturas y los papiros encontrados en las tumbas gracias a lo que se ha conseguido estudiar y cada una de sus costumbres, creencias, idioma, formas de vida, ocupaciones domesticas

y demás componentes de su vida cotidiana.

LA ESPAÑA DEL SIGLO DE ORO

La expresión Siglo de Oro cubre todo el periodo -siglo y medio- que va desde Carlos I hasta el tratado de los Pirineos y en cuyo transcurso el oro y sobre todo la plata venida de America permite a España costear grandes empresas en el exterior y extender la sombra de su poderío sobre Europa y America. Oro se aplica también a la época ilustrada por el genio de Cervantes, Lope de Vega, Velazquez y Zurbarán. Es la época de la hidalguía, de los mesones, de los lazarillos, de los rufianes y de la corte del Escorial y del Alcazar. La forma de vida española asombra a Europa y su cultura se impone a sus vecinos.

Los relatos de viajeros extranjeros ofrecen especial interés para dar un cuadro exacto de la "vida cotidiana de los españoles" objetivizada por una cierta distancia. Este libro es un texto que va introduciendo al lector en las costumbres y formas de vida de los españoles en esa época, maravillándonos de los logros y el poder de la monarquía española de los Austrias y del río creativo que la circulación del oro provocó en la península ibérica.

Es este un libro necesario para comprender nuestro pasado y por tanto las raíces de nuestros bienes y males presentes.

GUIAS DE LA NATURALEZA - PERROS

La editorial Juventud, de Barcelona, viene publicando desde hace algún tiempo una serie de volúmenes englobados en la colección denominada "Guías de la Naturaleza". De ella hemos dado varios títulos y hoy vamos a dedicarnos a glosar la "guía" dedicada a los perros, esos nobles animales, verdaderos amigos del hombre, y de los que muchas personas son verdaderos amantes y deseosos de profundizar en el conocimiento de estos simpáticos animales.

Precisamente para satisfacer la curiosidad de ese público se ha editado la presente guía cuyas características generales son las siguientes: tamaño 12 x 18'5 cms, editado en rústica, con 64 páginas, profusamente ilustrado con dibujos a todo color.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

EL COSTO DE LAS CRITICAS

Con más pena que otra cosa recibí, de boca del vicepresidente de Diputación, José María Bris, la noticia de que no se renovarían las suscripciones que se envían a los Ayuntamientos de la provincia. Las razones aducidas es que no se había consignado cantidad al respecto y que existían razones políticas en base a las críticas que efectuábamos a la actual Corporación y más exactamente a su presidente.

Y una vez más, creo que Bris sintió vergüenza ajena ante el encargo, ya que ni el tono ni en la forma se le veía convencido, sobre todo, al no tener fuerza moral para justificar la postura, a todas luces poco política, de dejar sin unos medios informativos a un sector como el rural, negándoles el pan y la sal de una información necesaria y sometiéndoles al olvido y al oscurantismo más ignominioso acerca de lo que sucede en la capital y provincia.

Está comprobado que Francisco Tomey jamás discutiría una buena crítica a favor, pero, indudablemente, no tenemos nosotros la culpa de su torpeza en el actuar político en su incipiente andadura y, mucho menos, hemos de permitir que un hombre que accede con plumajes ajenos a la presidencia de Diputación juegue y maneje nuestros intereses con falsas promesas y engaños que perjudican ostensiblemente a Guadalajara.

No están lejanas las fechas en que como pre-

sidente de Alianza Popular levantaba la voz solicitando una auditoría en Diputación y más cercanas todavía las promesas de una transparencia en el actuar, caso de que llegase a ostentar la presidencia. Se cumplió el pronóstico para el que había trabajado como sostén y solución a sus problemas, es decir, alcanzó la presidencia, pero de las promesas nada quedó, poniéndose en contra hasta de su partido para que la famosa auditoría no se realizase y con actuaciones tan nefastas como las de no dar información sobre los expedientes a tratar en Plenos a los diputados miembros de la oposición.

Cuando Francisco Tomey accede a la presidencia de Diputación viene de la calle, no tiene trabajo conocido y su situación es francamente lamentable en lo económico, según sus propias manifestaciones, de las que se traduce un endeudamiento importante y con el cargo encuentra la forma de resarcirse, ya que son muchas las pesetas que se lleva a casa y esta pre-venta es algo que tendrá que defender, puesto que marcará las posibilidades

futuras de su vida. La permanencia en Diputación para él es imprescindible y de ahí que prime esta circunstancia por encima de cualquier otra y por ello sea presidente de Diputación y de A.P. solamente a título figurativo ya que en su actuar veremos como se pliega a cuantos deseos y necesidades le plantean quienes en verdad y desde la sombra forman la médula de ambos organismos.

En la misma forma y ante la necesidad de una vivienda no duda en despojar entre otras cosas a la Agencia de Desarrollo Ganadero de diez millones de pesetas, pese a existir en esta ciento ochenta y una solicitudes de otros tantos agricultores y ganaderos de nuestra tierra, para habilitar dinero y adquirir un duplex valorado en dieciséis millones de pesetas, sometiéndolo a la precariedad o a la espera a quienes están solicitando unas subvenciones para generar riqueza, sin el mínimo decoro o respeto hacia una provincia que es eminentemente agrícola y mucho menos a sus necesitados habitantes. ¿Para comprar pisos si hay dinero, señor

Tomey?

Por estas críticas y más que en lo sucesivo iran apareciendo es por lo que existen razones políticas para dejar sin suscripción a nuestros Ayuntamientos, es el costo que hemos de pagar ellos y los que informamos ante políticos que no arropan más intereses que los propios. Tomey sigue la vieja escuela de que lo mejor es que no se sepa nada de lo que pasa y así protestarán menos y lo hace sin medir las consecuencias. Si su partido se lo consiente, será porque tienen lo que merecen, pero en su proyección en Diputación ya intervienen otros intereses que los meramente partidistas y aquí no hay más disciplina que la que impone el contribuir al engrandecimiento de Guadalajara y es por esto que levantamos nuestras voces para decir que no, que no es forma de actuar la que está teniendo la Corporación y que no permitiremos que ningún advenedizo se convierta en señor de vidas y haciendas, y mucho menos que maneje a su antojo algo que indudablemente está demostrando no conocer, con un claro perjuicio pa-

ra todos. Si su partido se lo permite, allá ellos, que así les irá en lo sucesivo, pero sepa usted, señor Tomey que con suscripciones o sin ellas marcamos my de cerca su actuar en política y siempre que veamos que nos perjudica, se lo diremos y si nuestros Ayuntamientos no pueden sostener en su mayoría la suscripción de este y otros periódicos, siempre quedan hombres en la provincia que son capaces de realizar el esfuerzo y permitir con ello que la verdad llegue a todos los rincones, lo quiera usted o no. Sepa además que si con la medida por ustedes adoptada, pretenden que cambiemos de actitud se han equivocado de lleno en la misma forma que si por habernos ayudado pretendiese adquirir patente de corso para efectuar cualquier tipo de acción sin crítica alguna.

A partir de hoy, y no es necesario que se compre paraguas para aguantar los chaparrones, como me dijo su vicepresidente, personalmente me encargaré de hacer un seguimiento de su gestión y tendré informado a un pueblo que sí quiere saber sobre la actuación de sus políticos y quiénes son los personajes que le representan, pero con la verdad por delante y sin "currículum" manipulados.

Y sin ningún tipo de rencor, ya que su categoría no permite anidar ningún sentimiento.

**PEREZ
DE ALMENARA**

AVISO A LOS AYUNTAMIENTOS

Por decisión de la Diputación Provincial, quedan suspendidas las suscripcio-

nes de todos los Ayuntamientos a este periódico. Durante toda la

semana del lunes diecisiete de octubre, al día veintitrés seguiremos sosteniendo

los envíos que cesarán el próximo domingo, caso de no haber tenido comu-

nicación por parte de los mismos en sentido contrario.

local

local

local

local

local

LA TOMBOLA UN AÑO MAS

- Balance eminentemente positivo
- Guadalajara se volcó con "su Tómbola"
- Al habla con el presidente y tesorero de CARITAS DIOCESANA
- Lista de los números de los sorteos especiales que aún no han sido recogidos
- Carta de agradecimiento del presidente Sr. GARCIA OCAÑA

La Tómbola de Cáritas, un año más, cumplió, y con creces, su misión. Muchos de nosotros nos habremos preguntado más de una vez, bueno y el dinero recaudado ¿para qué?, ¿para quienes?. Por otra parte a casi nadie se le escapa que día a día, noche a noche, allí había gente trabajando, a veces hasta sudando; es posible que más de uno piense que su esfuerzo no es altruista, no es por ese "amor al arte" que en este caso es "amor a los demás" y allí día a día, noche a noche, ponían su trabajo para intentar, entre otros, remediar alguna necesidad más. Los unos trabajando, los otros "probando la suerte", aunque esto sea lo de menos, porque lo que hacían era colaborar en una buena obra, pero todos ayudando a los demás, aunque efectivamente, cuando salía ese "número" todos, absolutamente todos, pequeños y grandes, miraban y remiraban: ¿que sólo eran caramelos, o mielitos o galletas...? qué más daba, era ese, quizás, el acicate para seguir jugando. Por otra

parte este año se recurrió a otra modalidad nueva, la de sortear cada noche un regalo especial que las casas comerciales de Guadalajara, han donado generosamente, a veces sino en su totalidad, dada el volumen del costo, sí a precio que para la Tómbola de Cáritas, como el ciudadano de a pie la conocemos, era por demás interesante. Pues bien, ese premio nocturno, tenía su público, atraía su gente, y "mire usted yo no he echado más que en esta tómbola" era alguno de los comentarios que más de uno de los que por allí pasaban hacían, amablemente, a la persona que les alargaba sus sobrecitos.

La Tómbola de Cáritas que es un poco ya consustancial con las Ferias de Guadalajara, ha encontrado colaboración en todo el mundo, en los que pertenecen a Cáritas y en muchos otros que por el simple hecho de colaborar, dejaban allí horas, tiempo y dinero en favor de los demás. Pero como decíamos, la Tómbola, así a secas, es consustancial con el



sitio y con las fechas.

¿Cuanto tiempo se lleva instalando?

— Bueno realmente llevamos así como diecisiete o dieciocho años haciendo lo mismo en Ferias, e intentando recaudar fondos para Cáritas.

Así nos respondía GERMAN GARCIA OCAÑA, Presidente de Cáritas Diocesana y el hombre del dinero, del Tesorero, DOMINGO PEINADO AYALA.

— Este año, ¿cuándo empezásteis?

(Es los mismo; la pregunta está hecha a ambos, así pues, ambos costentan apuntando datos, apostillando afirmaciones o corrigiendo cifras).

— Empezar a preparar todo, lleva mucho tiempo. A mediados de Agosto la Comisión formada al efecto dentro de la Junta de Cáritas Diocesana, comenzamos a preparar todo, desde las prime-

ras visitas, hasta la localización, alquileres, compras, visitas a industriales, en fin todo el complejo mundo que esto conlleva, hasta abrir la puerta y las ventanas, esas ventanas de la esperanza, porque sabíamos como iba a responder Guadalajara, aunque nos quedamos cortos en nuestra previsión, ya que la respuesta ha sido masiva, y como te decía, el día siete por la tarde inauguramos, aunque la oficial, todos los

TOMBOLA DE CARITAS GRATITUD

Al terminar sus actividades, por lo que respecta al año actual, somos conscientes de la obligación que hemos contraído de expresar nuestro agradecimiento a todos los que, de una u otra manera, nos ayudaron a conseguir los fines propuestos, ya de todos conocidos.

Para tratar de conseguirlo, queremos que quede patente nuestro mas profundo y sincero agradecimiento a las Autoridades, Medios informativos, Organismos y personas en general que nos facilitaron su autorización, instalación y funcionamiento.

Humildemente pedimos perdón a los vecinos próximos a nuestro emplazamiento por su fenomenal actitud al tolerar, día tras día, nuestro altavoz el cual, aunque hemos procurado silenciarlo a una hora prudencial, (11 de la noche) es presumible que alguna molestia habra ocasionado, pero esta presunción ha

quedado superada por su inmejorable comportamiento al no producirse ni una sola queja por su funcionamiento, antes bien algunos vecinos, que ya conocíamos, eran clientes habituales.

Mención aparte merecen las firmas comerciales co-operadoras que tanta animación ha generado con las aportaciones que nos han hecho y que nos han permitido ofrecer un PREMIO ESPECIAL diario, modalidad esta implantada este año y que, parece ser, ha caído muy bien entre el público que nos ha honrado con su masiva concurrencia. Para ellos, nuestro mas emocionado agradecimiento unido al ruego de que, al año que viene, repitais y mejoréis, si es posible, vuestras aportaciones con el fin de que los que se benefi-

ciaron de ellas, se estimulen más y hagan posible favorecer y socorrer a mas personas necesitadas.

Aunque lo realizado por nosotros ninguna importancia tiene, quiero que quede constancia también del refinado espíritu de cristiandad que, sin ninguna ostentación, habeis desarrollado todos los que de una manera u otra nos habeis ayudado. Ya se que algunos días hemos acabado cansados, que habeis abandonado otras ocupaciones e incluso a la familia, para acudir a nuestra Tómbola, donde tan desinteresada como eficazmente habeis colaborado en las horas punta y de gran afluencia que, gracias a Dios, fueron bastantes, pero esto ya digo antes que no tiene importancia por ser nuestro afán de cada día, con tanta

ilusión realizamos, en favor de los que tienen menos.

No sería justo que acabara sin mencionar al gran público de Guadalajara, que con su comportamiento ha hecho realizable esta obra de caridad. Orgullosos podemos decir que Guadalajara ha demostrado tener el mas elevado concepto de la CARIDAD, ello lo demuestra el hecho de que los premios que hemos ofrecido, aunque procuramos que fueran lo mas estimulante posible, francamente, salvo algunas excepciones, no tenían calidad suficiente para tratar de alcanzarlos con ánimo de lucro y no obstante, hubo días en que, con vuestras ilusionadas aportaciones en forma de boletos, se consiguieran magníficas recaudaciones que han dado lugar a un satisfactorio

balance final, quedando así demostrado que nadie ha participado con ánimo de obtener pingües ganancias sino, por el contrario, con el convencimiento de saber que sólo iba a alcanzar, en el mejor de los casos, reducidos beneficios.

Para general conocimiento hacemos constar también que las personas que tengan en su poder boletos premiados sin retirar, pueden hacerlo hasta el día 20 del actual mes en nuestras dependencias, c/ Salazaras, nº 3, donde les serán entregados durante las horas de la mañana los premios a que tengan derecho.

¡Alcarreños!, lo realizado es caridad pura y grande, podeis sentirnos orgullosos de vuestra obra y, en nombre de los beneficiarios de vuestras aportaciones, muchas gracias otra vez a todos y que Dios os premie vuestro magnífico proceder.

PRESIDENTE DE CARITAS DIOCESANA

local

local

local

local

local



DE CARITAS,

DIA	MES	NUMERO	SERIE	PREMIO
8	Septiembre	10.192	Azul	Viaje Andorra. Dos personas
12	"	3.179	Amarilla	Cuadro
13	"	9.129	Amarilla	Dos juegos de baño
17	"	26.054	Amarilla	Batería Monnix
19	"	12.210	Rosa	Extintor
20	"	17.367	Rosa	Autorradió
21	"	24.181	Rosa	Máquina de escribir
22	"	9.135	Blanca	Anillo
23	"	10.062	Blanca	Barril
26	"	23.182	Ocre	Lámpara
28	"	3.296	Oro	Fundas coche
1	Octubre	18.647	Amarilla-Naranja	Vajilla "Harmonía"
3	"	36.114	"	Juego bolígrafo/pluma
4	"	40.131	"	Tractor pedales
6	"	44.700	"	Cenas "Casa Víctor"
8	"	51.401	"	Bicicleta
12	"	81.426	"	Televisor color



años, la hicimos el día de la Antigua, el día 8, nuestra Patrona, hasta el día del Pilar, el día de la Patrona de España.

— **Vamos a eso; ¿cuál ha sido la respuesta de Guadalajara?**

— Pues mira, si todos los años fue magnífica, este año ha rebasado con creces nuestra previsión, y la verdad es que estamos asombrados de como la gente ha respondido. Bien es verdad que otros años dábamos aproximadamente el 50% en premios y que en este hemos llegado hasta el 81%, pero aún así, la gente ha sabido valorar el esfuerzo de todos y la colaboración ha sido extraordinaria.

Pero bueno, hay una cosa clara, este año pues, sólo un 19% de beneficio y eso me parece muy poco...

— No, porque la donación de más de cuarenta firmas comerciales que han colaborado con nosotros, era gratuita y ese ha sido nuestro beneficio, unido a ese 19% que tú apuntabas que ha hecho posible obtener una cantidad que aún sin contabilizar todo, es más importante y más amplia con largueza, que la del año pasado. No podemos olvidar por supuesto, la colaboración del Excmo. Ayuntamiento, no cobrándonos alquiler del lugar, la instalación de luz y la estimable, de todas las personas que nos ayudan, a vender boletos, como a recoger, con su propio vehículo, los obsequios, y por supuesto a las firmas comerciales que se han volcado como te decíamos.

Si no tenéis contabilizados los números de beneficios, si al menos las ventas y estas ¿a cuánto ascienden?

— Pues aproximadamente a unos seis millones de pesetas, lo que permitirá una vez liquidado

todo, un beneficio que como te decíamos es importante.

Pero la gente también quiere saber en que se va a invertir.

— Me alegro que me lo preguntes, porque nosotros también queremos explicarlo. El 70% aproximadamente va destinado al paro no sólo de la Capital, sino también de la Provincia, repartiendo día a día, artículos de primera necesidad entre las familias con arreglo al número de componentes y esto se hace a través de las Cáritas Parroquiales. El restante 30% aproximadamente se dedica a familias necesitadas, sean cualesquiera, y por cualquier motivación, siempre que se comprueba a través de la Parroquia que esta necesidad existe, bien sea de alimentación, de medicación costosa, de clínica si preciso es, en fin de cualquier tipo; además se mantiene el Hogar Betania, para transeúntes que, de paso en Guadalajara, y carentes de medios económicos, se les ayuda con comida y alojamiento con un máximo de 3 días, y se les paga el viaje al punto donde se dirijan.

Pues con la proliferación de la mendicidad...

— Sí, efectivamente ha crecido casi en un trescientos por cien, y esto hace que tengamos que hacer muchas cuentas, para poder socorrer con ropas, comida, viajes etc, a todo aquel que nos llega.

Y ¿sólo de eso se nutre Cáritas?

— No, además de la tómbola tenemos los socios de Cáritas a través de las Parroquias y los donativos más o menos anónimos de gente que comprende el problema y nos ayuda a intentar solucionarlo, amén de la colecta del Día del Corpus que, como sabéis, es el día de la Caridad. Pero eso sí, uno de los mayores

nutrientes es la recaudación de la Tómbola.

Pues sigamos en ella. ¿qué día ha sido el más prolífico?

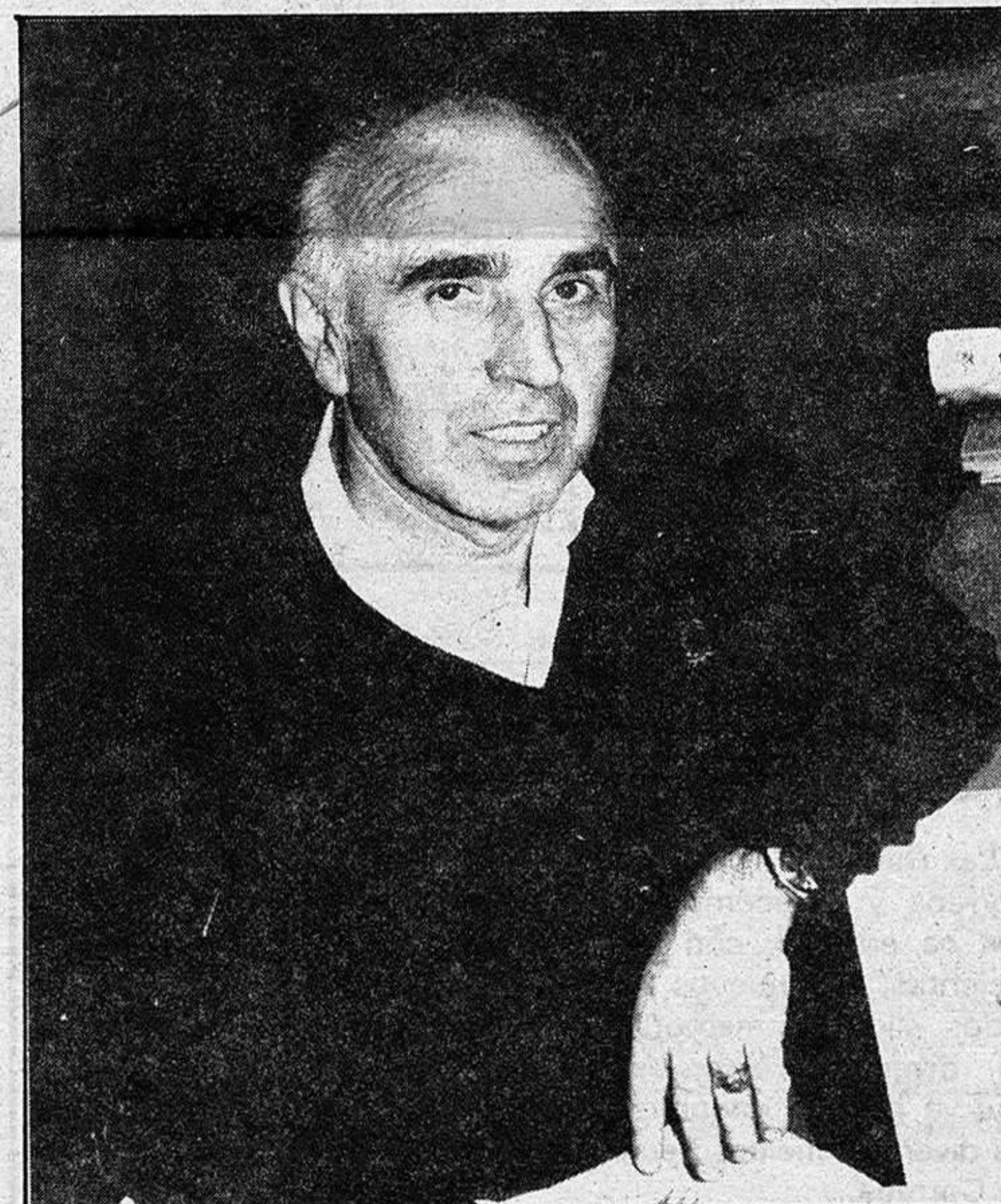
— Sin discusión el último, el día 12 de octubre, el día en que se cierra. Y antes ocurría igual, porque era el día del Regalo Especial, de ese sorteo que todos esperan, bueno esperamos. Este año como digo, pasó lo mismo, aunque no es menos cierto que con los sorteos especiales y el tiempo tan extraordinario que hemos disfrutado la gente ha acudido mucho más.

¿Qué volumen de gente ha estado detrás de la tómbola?

— Pues amén del equipo que, digamos, sirvió de guía, ha habido mucha mucha gente, que ha dejado diversiones, incluso a veces alguna obligación, porque pensaban que también esa era una obligación para con los demás, y además sin ser gente de Cáritas. Como te decíamos antes, la gente de Guadalajara siente la Tómbola y la espera y la desea, por ello la colaboración ha sido total.

¿Alguna anécdota?

— Siempre, siempre las hay, y yo creo que casi todas las noches. Sin ir más lejos la del último día, que nos quedamos sin premios y hubo que cerrar y adquirir más premios para poder dar todos los que habíamos puesto. O aquella otra de un día, en que confundimos las bolsas de los premios con las que ya estaban preparadas para la venta y que tenían el porcentaje adecuado, y en una noche perdimos bastante dinero, porque era un constante entregar premios, pero vamos a más de uno en 200 pesetas, le salieron ocho premios y menos mal que eran premios medios, que si hubiesen sido de los superiores, no sé que hubiera pasado, pero en fin así es esto y



nuestro amateurismo, nos hace pagar alguna novatada como esta.

Bueno, señores, ¿algo más?

— Sí, por supuesto, volver a recalcar nuestras más expresivas gracias a todos los que han colaborado con nosotros; desde esas casi 75 personas que han estado detrás del mostrador, a las firmas comerciales que nos apoyaron y a todo el público que pasó por delante de nuestra Tómbola, y como no, sin olvidar a las Peñas que, más o menos, todas estuvieron en la Tómbola.

Gracias a ambos, a Germán y a Domingo, y gracias en nombre del pueblo de Guadalajara; porque si unos se deja-

ron su tiempo y su dinero, vosotros además tenéis ahora la parte más ingrata, el reparto, el momento de los "sies" y de los "noes" y ese sí que a veces no es comprendido. Nosotros nos limitaremos a colaborar, en beneficio de los demás. ¿A qué resulta gratificante, queridos lectores?

Como aún quedan premios especiales sin aparecer en la Tómbola de Cáritas, esta es la Lista de Premios Especiales, especificados por días y series y que sus poseedores pueden pasar por Cáritas Diocesana, c/ Salazaras, (Antiguo Seminario, junto a la Iglesia de Santa María) para recogerlos.

local local local local local

Para promocionar el balonmano, baloncesto y fútbol-sala en nuestra ciudad

ABONOS PARA LOS AFICIONADOS A ESTOS DEPORTES

El Patronato Deportivo Municipal ha llegado a unos acuerdos con los clubs de baloncesto y balonmano de la Caja Provincial, así como con el club de fútbol-sala de la Caja Postal y del club Aylú, con el fin de poner a la venta unos abonos para los aficionados y promocionar así en nuestra ciudad dichos deportes.

Los acuerdos con los mencionados clubs, fueron dados a conocer en el transcurso de una rueda de prensa celebrada hace unos días, y en la que estuvieron presentes el vicepresidente y concejal-delegado de deportes Fernando Planelles, el consejero de Deportes de la Caja Provincial, los presidentes de los clubs de baloncesto, balonmano y fútbol-sala, así como el delegado de Deportes de la Junta de Comuni-

dades señor Hueli y el gerente del Patronato Juan Manuel Fuentes.

En el fútbol-sala todos los abonados pueden presenciar los partidos de la temporada. En las negociaciones se llegó a la conclusión de intentar la venta de unos 1.000 abonos, para poder de esta forma obtener ciertos beneficios que en este caso se repartirían a razón de un 33 por 100 para cada uno de los clubs participantes y Patronato. Los clubs en este caso, como también en los otros, podrán utilizar gratuitamente las instalaciones del Pabellón Polideportivo. Diremos que en el fútbol-sala cada abono sale a 30 pesetas, mientras que para el total de partidos, unos 33, que comprenderían los de cada jornada deportiva, y por supuesto el partido de la liga na-

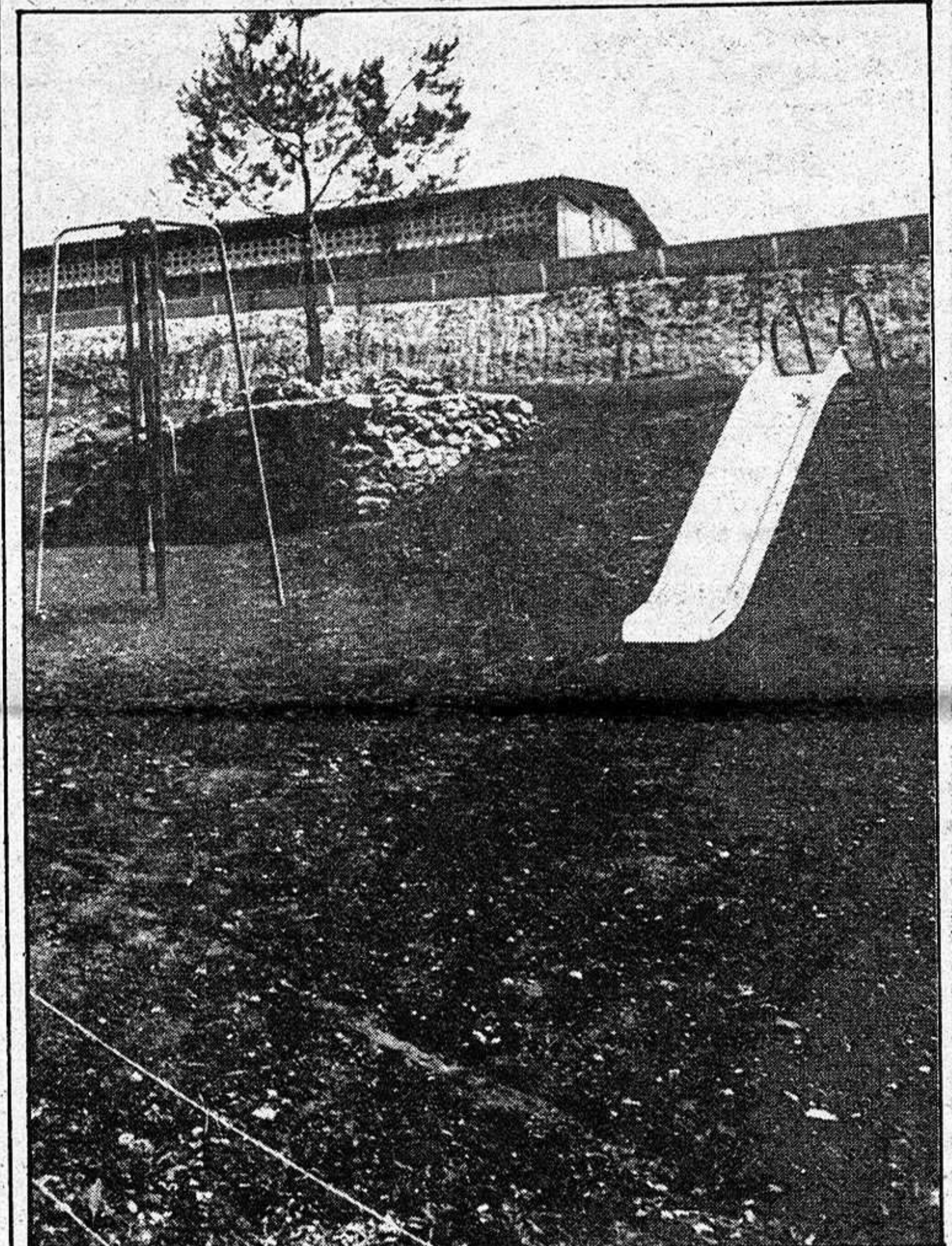
cional, el precio del abono sería de 1.000 pesetas.

En el caso del baloncesto y balonmano, los abonos se han dividido en dos categorías: una infantil, que sería de 300 pesetas, también para toda la temporada, y otra de adultos que sería de 1.000 pesetas. En estos casos los beneficios serían de un 33 por 100 para los clubs participantes y de un 67 por 100 para el Patronato.

El club de la Caja Provincial de baloncesto, ha querido ofrecer a sus asociados una serie de facilidades como la disposición de un autobús que trasladaría a los aficionados desde la plaza de Santo Domingo hasta el Pabellón Polideportivo gratuitamente. También y en determinados días, se regalarán y sortearán gorras y camisetas.



LOS PARQUES INFANTILES SON NECESARIOS



Los parques infantiles son unas de las zonas que más frecuentadas están por los chavales de la ciudad a la hora de despejarse un rato después del colegio o de hacer los deberes que les mandan.

Por este motivo no está de más que de vez en cuando se acuerden de ellos y dediquen alguna que otra parcela con un tamaño adecuado a la puesta en funcionamiento de un nuevo parque infantil, que con un par de columpios, un tobogán y algo de tierra para que los niños jueguen puede convertirse en el lugar adecuado para que se expandan a sus anchas sin molestias para nadie ni peligros para ellos mismos.

No se puede negar que desde hace algún tiempo se han aumentado los sitios destinados a este tipo de actividades, lo que ha tenido la aceptación lógica por parte de los más pequeños, pero a nadie molestaría que en ciertas zonas se siguieran poniendo nuevos parques, ya que hay barrios en los que no se ha tomado en cuenta la presencia de niños pequeños que han de jugar en las calles con la constante presencia de los coches, lo que supone algún riesgo en cualquier momento de despiste.

Bien pues lo que se ha hecho hasta ahora pero quizás mejor si la labor no queda interrumpida.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

Para conmemorar diversos acontecimientos

TRES NUEVOS SELLOS REALIZADOS EN CORREOS

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones ha editado, con fechas recientes, tres nuevos sellos, todos ellos conmemorativos de diversas celebraciones, que ya pueden adquirirse en las diversas oficinas Técnicas de Correos.

Uno de estos tres sellos es el relativo al Estatuto de Autonomía Valenciana, cuya fecha de emisión es el 10 de octubre de este año. Su valor es de dieciséis pesetas y la tirada que se ha realizado ha sido de seis millones de sellos.

El motivo de que haya sido sacado a la luz ha sido el deseo por parte de Correos de conmemorar el primer año cumplido desde la aprobación por las Cortes y Sanción por el Rey de este Estatuto de Autonomía.

Otro de los tres nuevos sellos es el conmemorativo,

precisamente, del Día del Sello, cuya emisión fue con fecha del ocho de octubre y por un valor de dieciséis pesetas, la tirada realizada ha sido de doce millones.

El motivo del sello es un carro romano que transportaba el correo, que recibía la denominación de Carpentum. La causa de que se haya escogido este dibujo ha sido la costumbre de reflejar, cada año, en esta ocasión un hito importante de la historia postal española.

Para terminar haremos mención al sello América-España, cuya emisión tiene fecha del día doce de este mes, un valor de treinta y ocho pesetas y una tirada de ocho millones de sellos.

El motivo de este sello ha sido la celebración que durante este año se ha hecho en Sevilla de una exposición y de las Jornadas Filatélicas Nacionales.

PREMIO DE POESIA

La Sociedad de Poetas y Artistas de Francia convoca el II Premio de Poesía Henry Meillant.

A este premio podrán concurrir los poetas de cualquier nacionalidad siempre que los originales presentados estén escritos en idioma castellano.

La extensión máxima del trabajo será de 500 versos, siendo el tema y el procedimiento totalmente libres. Los trabajos acompañados de doscientas pesetas, serán remitidos a la delegación española de la citada sociedad. Apartado 659, Palma de Mallorca.

Todos los originales han de ser inéditos, mecanografiados a dos espacios, con los datos del autor y acompañados de una breve nota bibliográfica.

El premio consiste en la publicación del mejor manuscrito en "Pliegos de Poesía", y el plazo para la admisión de originales es hasta el 31 de diciembre.

local

local

local

local

local

En el Campeonato de España de Salvamento y Socorrismo

BUENA ACTUACION DE LOS EQUIPOS ALCARREÑOS

Días pasados se celebraron en Valencia el XXI Campeonato de España de Salvamento y Socorrismo Absoluto y el II de Infantiles, representando a Guadalajara los siguientes equipos formados en su mayoría por miembros del Club Natación Guadalajara:

ALEVINES

Angel Viejo García.
Manuel Velasco Jiménez.
Montse Ruiz Martínez.
Roberto Alfonso Rodríguez.

INFANTILES

José Manuel Santos.
M^a Carmen Jiménez Alonso.
Alberto de las Heras.
David Jiménez Arroyo.

CADETES

Cristina Jiménez Alonso.
Beatriz Clemente Aguado.
Angel García Andrés.
Luis Alfonso Rodríguez.

ABSOLUTO FEMENINO

Gema Bravo Estrada.
Yolanda Pérez Martín.
Isabel Viejo García.

ABSOLUTO MASCULINO

Alfredo Viejo García.
José Ramón Ortigado Alvarez.
Iñigo Quemada Salsamendi.

Ian Iglesias Rodríguez.
Alberto Quemada Salsamendi (Fuera de concurso).

Hay que destacar la actuación del equipo de alevines, consiguiendo un 3º puesto en lanzamiento de pelota, quedando, por equipos, 3º de España. Igualmente, los infantiles consiguieron un 3º puesto en lanzamiento de pe-

lota y un 2º puesto en arrastre de maniquí, quedando por equipos los 5º, mientras que el equipo de Cadetes, consiguió el 6º puesto.

Los alevines bajaron tiempo y marcas del Campeonato del año pasado, y en infantiles y Cadetes, al ser la 1ª vez que asistían a un Campeonato de este tipo, hubo más nervios y no quedaron como ellos esperaban, pero aún así consiguieron un buen 5º y 6º puestos.

En las pruebas de mayores, la Federación Valenciana hizo una prueba aparte de las establecidas en el Reglamento, la de arrastre con tirantes, donde el equipo masculino consiguió el 3º puesto.

Por equipos en la clasificación general, tanto el equipo de mayores masculino como femenino, quedaron los 5º.

En las pruebas individuales, es de destacar la actuación de Iñigo Quemada que bajó los récords provinciales dejándolos en:

200 metros obstáculos: 2'34"7/10.

Arrastre de maniquí: 45".

Lanzamiento de salvavidas: 17'80 metros excepto el de embarcación que lo ostenta José Ramón Ortigado Alvarez con 2'00".

Hay que mencionar también los puestos conseguidos en embarcación por Ian Iglesias y José R. Ortigado, quedando 6º y 9º respectivamente. Así como en lanzamiento de salvavidas, los puestos 5º y 8º conseguidos por Iñigo Quemada y José R. Ortigado, respectivamente. Y por último, el nuevo record provincial de puntos, a cargo de Ian Iglesias Rodríguez, con 493.

En el cruce entre las Avenidas de Pedro Sanz Vázquez y del Ejército

EL CONVOY PARARA MEDIA HORA

Ante la próxima presencia del convoy nuclear con destino a Trillo en nuestra ciudad, las noticias en torno a diversas actividades realizadas por los ecologistas, las posturas adoptadas por el Gobernador Civil y los propios rumores de la calle se reproducen de una manera increíble y, seguramente, creciente hasta que el momento del paso del convoy sea un hecho.

Podemos darles ya, con seguridad, la respuesta que los diferentes grupos ecologistas han ofrecido a la propuesta del Gobernador de la Provincia, Eduardo Moreno, en torno a la posibilidad de parar el convoy en el cruce entre la Avenida del Ejército y la Avenida de Pedro Sanz Vázquez, lo cierto es que los ecologis-

- Será en este punto donde los ecologistas alcarreños manifiesten su protesta por el paso de la vasija del reactor camino de Trillo

pasará por las calles de Guadalajara, el monstruoso Convoy que transporta un reactor para la Central Municipal de Trillo, habiendo conseguido diversos colectivos y grupos ecologistas que el convoy se detenga 30 minutos a su paso por la Avda. del Ejército, para así protestar por esta peligrosa forma de producir energía, que además nuestra provincia no necesita,

7.500 o 7.700 megavattios.

Según fuentes gubernamentales esta medida no tiene nada que ver con sesgos antinucleares, sino con motivos puramente técnicos.

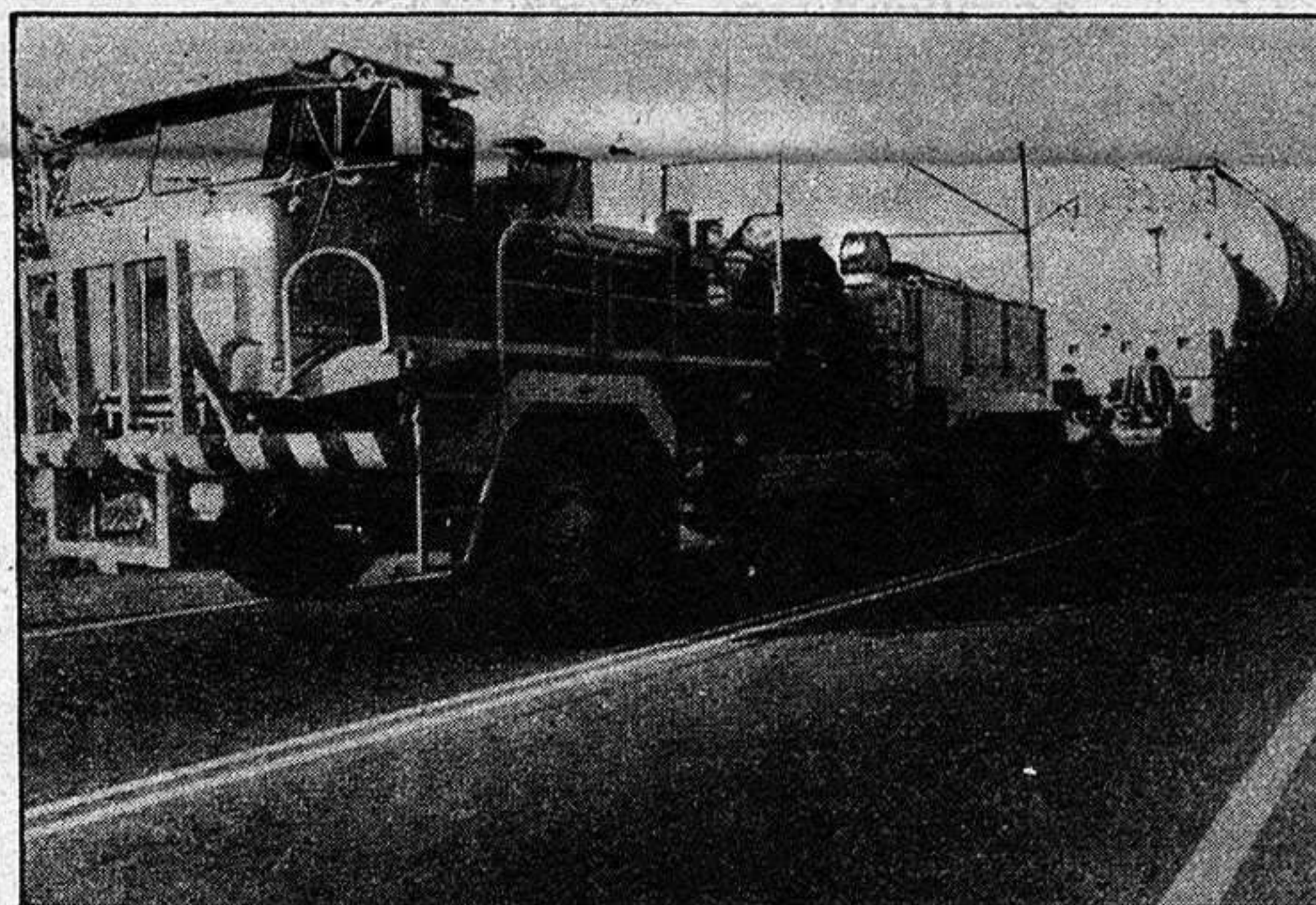
Aunque el Gobierno aún no ha decidido a qué centrales afectará esta decisión, la opinión generalizada apunta hacia Lemóniz y Valdecaballeros.

TRILLO II

Por otra parte no hay ninguna confirmación de los rumores existentes de que pudiera decidirse la paralización de Trillo II.

Por lo que respecta a la primera fase la terminación está prevista para 1987, mientras que la segunda fase se puede considerar apenas iniciada. Actualmente está a punto de concluir la obra civil y se procederá al montaje de los elementos técnicos, entre ellos un reactor de tipo llamado "de agua a presión".

En la central de Trillo interviene un 80 por ciento de tecnología española y cuenta con la novedad de que la que ha sido fabricada en el extranjero es de origen alemán, no americana como ocurre con el resto de las centrales españolas.



tas han decidido, finalmente, aceptar este lugar en vez de el puente de Cuatro Caminos para protestar ante el paso de la vasija del reactor por la ciudad, y el tiempo que ahora está previsto, es el de la media hora, durante la cual estos grupos harán manifiesta su protesta.

También de manera un tanto informal parece apuntarse que el paso del gran camión de 56 metros de longitud será de día, en vez de madrugada tal y como se esperaba en un principio, aunque nada puede darse como seguro hasta que no se vea aparecer el convoy por nuestras calles.

En vista de que la parada será en una zona en la que hay casas de vecinos los ecologistas han solicitado de la Asociación de vecinos de Castilla su colaboración, lo que han pretendido a través de un comunicado que es, literalmente el siguiente:

«El próximo lunes o martes,

y que nos está siendo impuesta en beneficio de las empresas eléctricas, que encima para su financiación nos acaban de subir el recibo de la luz.

Unete a esta protesta de cualquiera de las siguientes formas:

Sal a la calle y unete a la manifestación.

Enciende y apaga las luces de tu casa, si como parece probable pasara de madrugada.

Haz sonar las cacerolas.

Mejor hoy activo que mañana reactivos.

Salud y ecología.

Grupos ecologistas y otros colectivos de Guadalajara».

Por lo que se refiere a nivel nacional, el Gobierno ha decidido poner en práctica una política de parón nuclear hasta el año 1992, ya que la demanda de energía prevista hasta entonces no permite mayor capacidad nuclear de

LAS ZAGALAS

URBANIZACION PRIVADA

10 únicos chalets
en
FINCAS DE 2.000 METROS
CUADRADOS

GUADALAJARA

Teléfono 23 02 03

SUELO URBANO

10 MILLONES DE NIÑOS
SE HAN CONVERTIDO EN
TULLIDOS FISICOS Y
MENTALES. TU PUEDES
AYUDARLES
HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

local local local local local

Hoy se celebra el Día Mundial de la Alimentación, bajo el lema "La alimentación, un derecho prioritario".

Por este motivo la Administración española se suma a la convocatoria hecha por la FAO a todos los Gobiernos en un intento de sensibilizar a los ciudadanos ante el problema del hambre.

Como primera medida se ha editado un cartel con el mensaje

Hoy se celebra el Día Mundial de la Alimentación

SIN GRAN INCIDENCIA EN GUADALAJARA

de la FAO que se distribuirá en centros oficiales y en los Colegios de Educación General Básica, utilizándose el lema, también, en matasellos especiales.

Por su parte los Ministerios de

Agricultura, Pesca y Alimentación así como el de Educación y Ciencia han coordinado diversas actuaciones para que los alumnos de EGB reciban charlas y clases especiales sobre la situación

alimentaria en el mundo, las desigualdades existentes y la necesidad de adoptar una postura para la lucha contra el hambre.

Por otra parte se han convocado diversos premios escolares

para trabajos, fotografía y prensa, sobre la situación alimentaria mundial, algunas de cuyas convocatorias hemos expuesto en nuestras páginas.

Por lo que respecta a nuestra provincia el Día Mundial de la Alimentación no parece resaltarse con demasiada importancia, sin que se hayan notificado actos concretos de cara a dejar constancia ante la Opinión Pública.

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET



A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

Un bosque con abundancia de agua

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

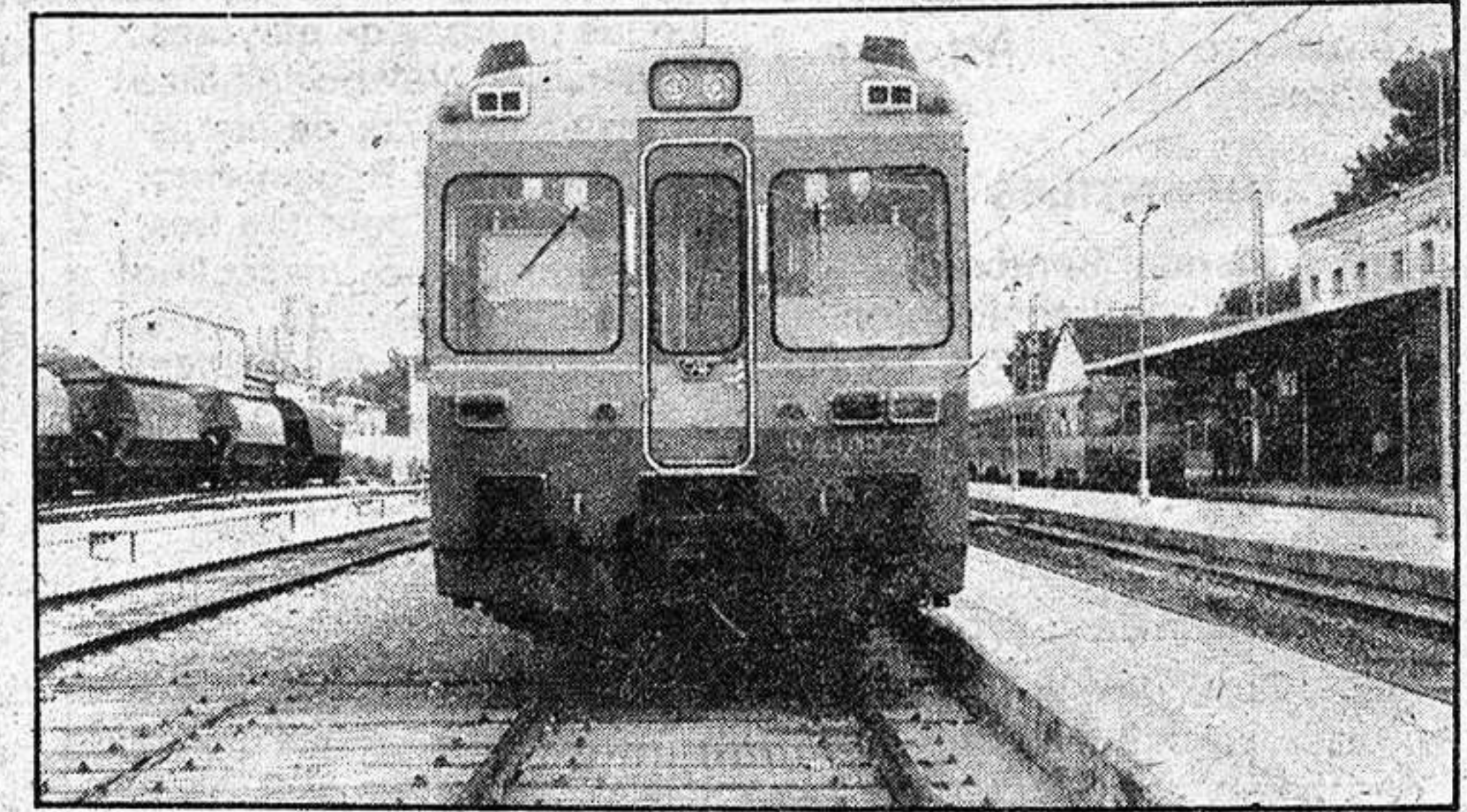
Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983

Parece ser que los trabajadores alcarreños no tendrán problemas

DESCONVOCADA LA HUELGA DE TRENES DE LOS DIAS 17 y 21



Según parece y si no cambian los razonamientos esgrimidos de aquí a mañana, ha quedado desconvocada la huelga de trenes prevista para los días 17 y 21, es decir, mañana, a no ser que haya cambios de última hora, los trenes circularán con toda normalidad, lo que supone una buena noticia para todos los trabajadores y estudiantes alcarreños que han visto variado su natural ritmo de jornada laboral a causa de las irregularidades del servicio ofrecido por RENFE durante las dos pasadas jornadas de huelga.

Guadalajara puede considerarse como una de las provincias que más afectadas ha resultado de esta huelga, ya que por no llegar a reconocerse la distancia entre Madrid y nuestra capital como dentro de los servicios de cercanías, no llegaron a cubrirse ni tan siquiera esos mínimos que sí sirvieron a los habitantes de Alcalá de Henares.

Durante los días en que la huelga de ferrocarriles españoles ha sido una realidad, nuestra ciudad se ha visto totalmente incomunicada por lo que se refiere al transporte en tren, con los normales descontrolados que se han creado entre los muchos trabajadores que, dada la cercanía con la capital de España, deben trasladarse a diario hasta ella o hacer lo mismo pero en sentido contrario.

Por lo que se refiere a los universitarios alcarreños, la mayor parte de los cuales efectúan sus estudios en la Facultad de Alcalá de Henares, han visto, nada más inaugurado el curso 1983/84, interrumpido el ritmo cotidiano a causa de la huelga ferroviaria. Las clases se han interrumpido en Alcalá cada

vez que la huelga ha sido convocada ya que, no hay que olvidar, que esta facultad se encuentra ubicada en un lugar con muy mala comunicación por cualquier vía que no sea la del tren y, además, relativamente aislada de los núcleos de población que cotidianamente acuden a sus clases, formados, principalmente por los universitarios de Guadalajara y algunos de Madrid, todos ellos a expensas del servicio establecido por RENFE.

Suponemos que, al haber sido desconvocada la huelga para el lunes, la anunciada suspensión de las clases quedará anulada, volviendo así al ritmo normal que, nuevamente, quedará alterado durante la jornada del martes, día 18 de octubre, debido a la inauguración oficial del curso en esta Universidad, en la que, tal y como ya les informamos, se contará con la presencia de Su Majestad la Reina doña Sofía.

Por lo que se refiere a la situación de la huelga en general no hay acuerdo en las cifras ofrecidas por la empresa y la central convocante, CC.OO., ya que según RENFE el 95 por 100 de los trabajadores de la compañía no secundó la huelga, mientras que para Comisiones Obreras fueron un setenta y cinco por ciento los trabajadores no afectados por el decreto de servicios mínimos que pararon durante la jornada de ayer.

También hay que destacar que hubieron irregularidades durante la jornada de viernes: por lo referente a los trenes de cercanías que debían circular entre las seis y las nueve de la mañana al cien por cien, estas irregularidades se refirieron preferentemente al horario de las diversas unidades.

región

región

región

región

La semana que viene, en Almagro

I JORNADAS NACIONALES DE TURISMO CINEGETICO

La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas ha publicado el programa de las I Jornadas Nacionales de Turismo Cinegético, preparatorias del I Congreso Mundial de la Caza en Madrid 1984, que se celebrarán en la localidad ciudadrealeña de Almagro la próxima semana, durante los días 20, 21 y 22 de octubre. El propósito de estas jornadas se puede sintetizar en seis puntos:

— Reunir, en el Parador Nacional de Almagro, a quienes estén interesados en potenciar el turismo cinegético y la caza en general.

— Analizar la problemática general de la caza en España, proponiendo soluciones tendentes a mejorar el desarrollo de la misma.

— Estudiar la incidencia de la caza en el marco económico nacional.

— Solicitar los apoyos y ayudas necesarias de las autoridades de todas las áreas políticas nacionales para que pueda fomentarse la fauna nacional y su "Habitat" en concordancia con la conservación de la naturaleza.

— Difundir a través de los medios de comunicación social todo lo concerniente a los temas relacionados con la actividad cinegética y en especial en su sector de actividad turística.

— Tomar esta reunión como medio de ensayo para la realización del año próximo en España del I Congreso Mundial de la Caza.

Aparte de un programa para acompañantes, en donde se incluyen visitas y excursiones a Daimiel, Aldea del Rey, Tomello-



so y Valdepeñas, entre otros lugares, el programa de las Jornadas es el siguiente:

— **Jueves, 20:** A las 11 de la mañana, presentación e inauguración de las I Jornadas Nacionales de Turismo Cinegético. A continuación, primera sesión de trabajo, con el tema "Estado actual de la caza en España". Ponentes: José Lara Alen, Jorge de la Peña, Angel Sánchez Belda, Borja Patiño Arróspide, Luis Fernando Escudero Patiño y José I. Herce Alvarez. Coloquio.

A la 1, visita a la exposición Cinegética organizada por la Asociación de Productores de Caza de Castilla-La Mancha (APROCA).

Tras la comida, segunda se-

sión de trabajo, con el tema "Economía de la actividad de la caza". El ponente será Iñigo Moreno de Arteaga, presidente de ANEC (Asociación Nacional de Propietarios y Titulares de Explotaciones Cinegéticas). Coloquio.

Finalmente, se dará un coctel de bienvenida y cena.

— **Viernes, 21:** A las 9,30 de la mañana, tercera sesión de trabajo, con el tema "Contribución de la actividad cinegética a la conservación de la fauna salvaje en España", con el ponente Carlos Otero Muerza. Coloquio. Desayuno y café.

A las 11,30 de la mañana, cuarta sesión de trabajo, con el tema "Publicidad y promoción de la actividad turístico cinegética".

Ponente, Ricardo Medem Sanjuan presidente de la Empresa Turístico-Cinegética "Cazatur". Coloquio.

Tras la comida, a las cinco de la tarde, se celebrará la quinta sesión de trabajo, con el tema "Perspectivas de la acción cinegética mundial", con el ponente Alfonso Urquijo Landeche, presidente del Consejo Internacional de la Caza.

Coloquio, conclusiones y acto de clausura. El día finalizará con la cena de clausura.

— **Sábado, 22:** En este día se realizará una visita turística a la ciudad de Almagro y otra a Valdepeñas con despedida oficial.

Foto: ARCHIVO

NOTAS CORTAS

LA JUNTA, PREOCUPADA POR LA COCINA REGIONAL. Según informa García de Mora a un rotativo madrileño, la Junta de Comunidades castellano-manchega ha editado recientemente un "Recetario gastronómico", demostrativo de la antigua, rica y variada cocina regional. Consta de tres centenares de platos y postres, incluyendo tanto los que se conocen desde hace siglos como los de más reciente invención. Hay hombres culinarios que son un poema. Por ejemplo: nudos, andrajos, ajiharina, almoronía, duelos y quebrantos, machacón, cochifrito, zarajos, breve pimentajo, chanfarina, brécoles, tiznao... Y en cuanto a los postres, sus títulos no son menos sugerentes: pelusas, rolletes, orejones, sequillos, pestiños cubiletes, viejas, calandrajos, etc.

No faltan las gachas, las migas, la cervantina olla podrida, ni los manjares y complementos propios de la época de vendimia y caza: tasajo, morteruelo, pipirrana, perdiz y conejo y en mil formas, los galianos; amén de la alimentaria dulcería casera que tiene por base el mosto.

JORNADAS GANADERAS DE CASTILLA-LA MANCHA

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha organizado, como ya hemos informado, las Primeras Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha, que se celebrarán en Toledo los días 26, 27 y 28 de octubre.

En ellas participarán un selecto grupo de científicos, auténticas autoridades en producción ganadera. De los trabajos y experiencias se podrán obtener soluciones que contribuyan a resolver la difícil situación que atraviesa la ganadería en nuestra región debido a tres circunstancias, según el consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco: por las adversas condiciones climáticas de los últimos años, que han supuesto una pérdida importante de los recursos pasibles; y por el incremento notable experimentado en los precios de las materias primas, debido a la crisis económica internacional; por la incidencia en las producciones de una situación sanitaria no favorable.

Han colaborado en estas jornadas las Diputaciones provinciales de las cinco provincias que conforman la región, así como el Ayuntamiento de Toledo y la Federación de Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha.

El programa de actos es el siguiente:

DIA 26

9 horas: Inscripción y recogida

de documentación.

9,30 horas: Recepción y presentación, Inauguración de las Primeras Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha.

10 horas: Conferencia inaugural. Realidad histórico cultural de Castilla-La Mancha.

Por Dr. Manuel Espadas Burgos, Director del Instituto de Estudios Manchegos y del Instituto de Historia Jerónimo Zurita del C.S.I.C.

Presidente: Fernando López Carrasco. Moderador: Antonio González Carbajo. Secretario: Pedro Duro Martino.

11 horas: Descanso.

11,15 horas: Primera Ponencia. "Dinámica estructural y vías de desarrollo del sector ganadero de Castilla-La Mancha". Por Dr. Antonio Paz Saez, Investigador del I.A.P.A. del C.S.I.C.

Presidente: Isidro del Río Martín. Moderador: Armanda María Braz Severo. Secretario: Faustino López Herrero.

12,30 horas: Segunda Ponencia "Dinámica estructural y vías de desarrollo del ganado ovino en la Región Castellano Manchego" por el Dr. Jesús Alía Gómez, Jefe Provincial de Producción Animal de Ciudad Real.

Presidente: Mariano Maraver y

López del Valle. Moderador: Eduardo Vigil Maeso. Secretario: Diego Ayuso González.

16,30 horas: Tercera Ponencia. Materias primas en la alimentación porcina, por el Dr. Francisco García de la Calera, Técnico especialista en porcino de Colborn-Dawer.

Presidente: Joaquín Serna Hernández. Moderador: Juan Riopérez García del Rincón. Secretario: Mariano Vidal Herrero de Frutos.

17,30 horas: Comunicaciones libres. Presidente: Alejandro Alonso Nuñez. Moderador: Enrique Ronda Lain. Secretario: Juan Pérez Linares.

DIA 27

10 horas: Cuarta Ponencia. Situación Sanitaria de la Cabaña Nacional, con especial referencia a Castilla-La Mancha, por Dr. Quintiliano Pérez Bonilla, Jefe de la Sección de Campañas de Saneamiento Ganadero.

Presidente: Antonio Ramírez Rebollo. Moderador: Enrique Castella-Beltrán. Secretario: Patrocinio Navarro Gómez de Zamora.

11 horas: Quinta Ponencia. Dinámica evolutiva del ganado caprino en Castilla-La Mancha

por Dr. Luis Ruiz Abad, Colaborador Científico del I.A.P.A. del C.S.I.C. D. Angel Colmenarejo Colmenarejo. Becario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Presidente: Jesús García Cabacho. Moderador: Antonio Paz Sáez. Secretario: Ramón Viana Gil.

12 horas: Sexta Ponencia. Situación actual de la industria de piensos compuestos, por Dr. Luis Ortín Rodríguez, Profesor del Laboratorio Municipal de Madrid.

Presidente, José Santamaría Pérez; Moderador, Manuel Cid Díaz; y secretario, Francisco Tarraga Arnedo.

17,30 horas: Comunicaciones libres. Presidente, Alejandro Alonso Nuñez; Moderador, José María Pires Marqués; y secretario, Abelardo Casado Sal.

18,30 horas: Séptima ponencia, con el tema "Parasitosis en el ganado ovino", por el doctor Miguel Angela Sierra Pardo, técnico especialista en parasitología de Merx, Sharp, Domme. Presidente, Miguel Angel Diaz Yubero; moderador, Francisco Tortuero Cosials; y secretario, Ramón Alcazar Olarte.

18,30: Asamblea general de

socios de S.I.N.A.

DIA 28

9 horas: Octava ponencia, sobre el tema "La ganadería española frente al Mercado Común Europeo", por Manuel Ocaña García, catedrático de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Presidente, Eloy Sancho García; moderador, Rafael Viñarás García; y secretario, Juan Manuel Abascal Colmenero.

10,15 horas: Mesa redonda sobre "Recursos alimenticios para la energía de Castilla-La Mancha. Presidente - moderador, Gaspar González González, catedrático de la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Componentes: Manuel Ocaña García, catedrático de la facultad de Veterinaria de Zaragoza; Abel Cesar González Camarero, director provincial del M.A.P.A. de Guadalajara; Jesús Alía Gómez, Jefe Provincial de Producción Animal de Ciudad Real; Jesús Treviño Muñoz, Investigador del I.A.P.A. del C.S.I.C.; Antonio González Carbajo, jefe de la Sección de Alimentación Animal de la Dirección General de la Producción Agraria del M.A.P.A.; Vicente González González, investigador del I.A.P.A. del C.S.I.C.; Rafael Cabellero García-Arévalo, técnico superior del I.A.P.A. del C.S.I.C.; y Julián Julueta, investigador del I.N.I.A. A las 13,30, clausura y comida de clausura a continuación.

CRONICA GASTRONOMICA

Por M. de Prada

Conforme prometíamos en nuestra crónica anterior, hoy vamos a continuar con la descripción semera de la Cocina Vasca.

He aquí algunos platos típicos que han dado nombre y fama a la Cocina Vasca: Merluza frita, merluza en salsa verde, merluza a la koxkera, bacalao al pil-pil, bacalao a la vizcaína, marmitako, perrechicos a lá alavesa, angulas a la vasca, chipirones en su tinta, piperrada, txangurro, salmón de Baztán, besugo asado, sardinas fritas, porrusalda, cocido vasco, habas de Victoria, cangrejos a las dos salsas, perdices con chocolate, etc.

Desde luego, hay otras muchas especialidades que en su momento ya las explicaremos, tales como las almejas a la marinera y el famoso lomo con leche. Lo anterior y esto último que señalamos ya es suficiente para darse una idea de esta excelente cocina regional española.

Por otra parte, el auge de restaurantes y de comentarios gastronómicos en los medios de comunicación es evidente. Parece como si de pronto se hubiese desatado un apetito descomunal a toda la población española. Algo de esto nos parece que sí hay. Es axiomático que en épocas difíciles e incluso dramáticas (crisis económicas y guerras, por ejemplo) la gastronomía -incluso el refinamiento culinario- alcanza cotas que en tiempos normales parecían imposibles. Ocurre igual en cuanto a diversiones, que en idénticas adversas condiciones alcanzan su apogeo (canciones,

bailes, obras cómicas, pantomimas de circo o cabaret etc.).

Todo esto supone un antidoto que los humanos reciben para combatir el pesimismo y la desesperación.

Estamos, pues, ante un renacimiento culinario en casi todas las regiones españolas, pero... ¡mucho ojo...! A la vez que se produce un evidente proceso positivo en la elaboración de alimentos, tanto en los hogares como en los fogones de los restaurantes y demás establecimientos de comidas; nos topamos con dos problemas, distintos entre sí, pero que repercuten en el público consumidor.

El primero es la enorme y vertiginosa subida de precios en los establecimientos de restauración, que también se refleja en las cocinas hogareñas, motivado en ambos casos por los precios en alza de las materias primas. Este proceso es, por así decir, irremediable.

Pero el segundo aspecto adverso de la culinaria española es la presencia de una "nueva cocina", corriente que nos viene del extranjero y que está causando un inmenso e irreparable daño a todas nuestras cocinas regionales.

La "nueva cocina" es el reflejo de los cocineros poco imaginativos y de las guisanderas... que no saben guisar; es decir, que "han oído campanas y no saben donde".

Con respecto a la cocina Vasca están haciendo por ahí -Madrid, Barcelona, las tres provincias vascas, Pamplona etc- verdaderas herejías, mezclas inmundas de verduras, hierbas y otras lindezas por el estilo.

En resumidas cuentas, se está engañando al público de una manera descarada. La gente es -por regla general- docil y sale de determinados restaurantes diciendo que ha comido muy bien, cuando en su fuero interno maldice... a la "nueva cocina" con toda su alma, y se acuerda de las cazuelas de angulas, de las "Kokotxas" o chipirones rellenos de la vieja, honesta y riquísima cocina Vasca tradicional.

Todo lo dicho nos hace pensar que cuando en la "carta" figuran platos con el añadido de al perfume de... tal "cosa", el comensal sensato renunciará a tan problemático guiso... por "si las moscas".

Efectivamente no puede sustituirse los productos básicos a costa de perfumes y hierbas.

La cocina tradicional vasca no va "perfumada" sino que muestra la nobleza y honestidad de sus materias primas, tal como ocurre con la purrusalda o porrusalda (que de las dos formas se la conoce). Hay otra purrusalda, que es la que más gusta a las chicas pues es un baile muy divertido. Volvamos a la que es plato tradicional desde hace siglos en las tierras vascas, los ingredientes son sencillos: bacalao (un trozo), puerros (media docena gordos), patatas (4 piezas grandes troceadas), 4 cucharadas de aceite, sal, y 2 dientes de ajo. Agua a discreción. Aquí va la receta, pero hay otras parecidas. Damos esta por su sencillez. El bacalao estará remojado desde la víspera (10-24 horas), escurrido lo pondremos en una cazuela con agua fría que

lo cubra; cuando rompa el hervor lo retiraremos del fuego sacando el bacalao y guardando el agua.

En puchero de barro, más bien hondo, echar el aceite y los ajos, poner al fuego y, cuando los ajos estén dorados quitarlos y añadir los puerros limpios y partidos a trozos gruesos, echar el bacalao y las patatas peladas y cortadas a trozos gordos y añadir 2 cucharones del escamado del bacalao y 4 de agua. Majar en el mortero los ajos fritos con un poco de pimienta (blanca o negra, según gusto) y adicionarlos al puchero. Probar de sal y rectificar. Tapar y proseguir la cocción despacio por lo menos durante una hora.

Hay que hacer notar la singularidad de este año. Se le considera sopa-potaje, pues las patatas no deben ser abundantes, ya que en ese caso sería patatas con bacalao y... eso no es.

Y de ese plato sencillo, sabroso y popular pasamos a otro que como el anterior puede tener varias versiones dentro de una idea general. Nos referimos a la merluza en salsa verde comúnmente conocida como "a la donostiara" o a la "koskera".

El "secreto" -si es que lo hay- reside de manera principal en la excelente calidad del pescado o sea la famosa "merluza del Norte"; de medallones enormes y jugosa como ninguna otra.

Los ingredientes para tres personas son los siguientes: 3 rodajas gordas de merluza, un cuarto de cebolla picada, dos dientes de ajo, 2 cucharadas de perejil picado, un vasito de vino

blanco seco o un vaso de sidra, caldo de pescado (hervir las cabezas o pescado blanco), harina, 3 huevos, 18 almejas frescas, 1 lata pequeña de guisantes, 6 espárragos gordos de lata, pimienta blanca y sal.

Realización: poner una cazuela de barro, al fuego, y echar aceite friendo en ella la cebolla y los ajos para que se dore no mucho, añadir una cucharada de harina, perejil picado y las almejas revolver con una cuchara de palo adicionando el caldo de pescado y el vino o sidra. Incorporar las rodajas de merluza, los guisantes, y el resto de perejil, los espárragos, cuando todo esté hecho, cascar los huevos uno a uno siguiendo la cocción y así que estén los huevos cuajados servir a la mesa. Los huevos también pueden ser cocidos, pelados y troceados.

El tiempo de cocción será de diez a doce minutos.

Después de estas dos recetas, los gastronomos prácticos tienen ocasión de ejercitar sus aficiones pues las dos recetas son sencillísimas de hacer. Después -según el éxito obtenido- podrán deleitarse más o menos en su degustación. En otra ocasión próxima, y desde luego, daremos más recetas de este tipo, sobre todo de carnes y caza.

La próxima crónica será dedicada a la cocina gallega, que tiene algunos platos muy interesantes pero no es muy dilatada en especialidades dignas de mención. De todos modos, nuestros lectores tendrán ocasión de adquirir una idea global de dicha cocina.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

Tivison

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

• VENDEDORES AUTOVENTAS. Productos alimentación. Interesados llamar (de 20 a 22 horas) teléf. (91) 858 00 22.

• SE NECESITA PASTOR CASADO. Llaman al teléfono (91) 688 10 30 y 688 90 08.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• OCASION. SE VENDE FINCA URBANA. Marchamalo. Final calle Hita, izquierda. Teléfs.: 22 21 19 y (91) 888 72 22

VARIOS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

Le regalamos

el chalet

en La Beltraneja

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

VALGO 500 PESETAS

Limpieza **SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



PROGRAMACIONES



Domingo, 16 de octubre

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	22,33	23,30
		15,10	16,06
		6,10	7,05
		6,40	7,35
		7,00	7,55
		7,30	8,25
		7,50	8,45
		8,30	9,25
		8,50	9,45
		9,30	10,25
		10,10	11,05
		10,30	11,25
		10,50	11,45
		11,30	12,25
		12,06	13,01
		12,30	13,25
		12,50	13,45
		13,21	14,06
		13,30	14,25
		13,50	14,55
		14,10	15,05
		14,49	15,43
		15,10	16,06
		15,32	16,27
		15,50	16,45
		16,30	17,25
		16,50	17,45
		17,10	18,05
		17,30	18,25
		17,49	18,43
		18,30	19,25
		18,50	19,45
		19,10	20,05
		19,25	20,10
		19,30	20,25
		19,50	20,45
		20,10	21,05
		20,30	21,25
		20,50	21,45
		21,00	21,55
		21,10	22,05
		21,50	22,45
		22,30	23,25
		23,10	0,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 17.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.
MAÑANA: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 405

HOY PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
10.29 Apertura y presentación.
10.30 El día del Señor. Santa Mi-
sa.
11.30 Gente joven.
12.25 Tiempo y marca.
14.30 Esta semana.
15.00 Telediario.
15.35 Dr. Snuggles.
16.05 Fama. "Sentimientos".
17.00 Y sin embargo, te quiero.
18.00 Mundo submarino.
19.00 Ni en vivo ni en directo.
19.30 Especial Musical.
20.30 Telediario.
21.05 Lou Grant.
22.05 Otros pueblos.
23.05 Estudio estadio.
24.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.

15.30 Solo cuando me río.
16.00 Zarabanda.
16.30 Últimas fronteras.
17.00 Estrenos TV. "Dos mujeres
y un camión".
19.00 Documental.
20.00 Flamingo Road.
21.00 Dominical.
22.00 Cámara.
22.30 Largometraje. "Desierto ro-
jo".
00.30 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

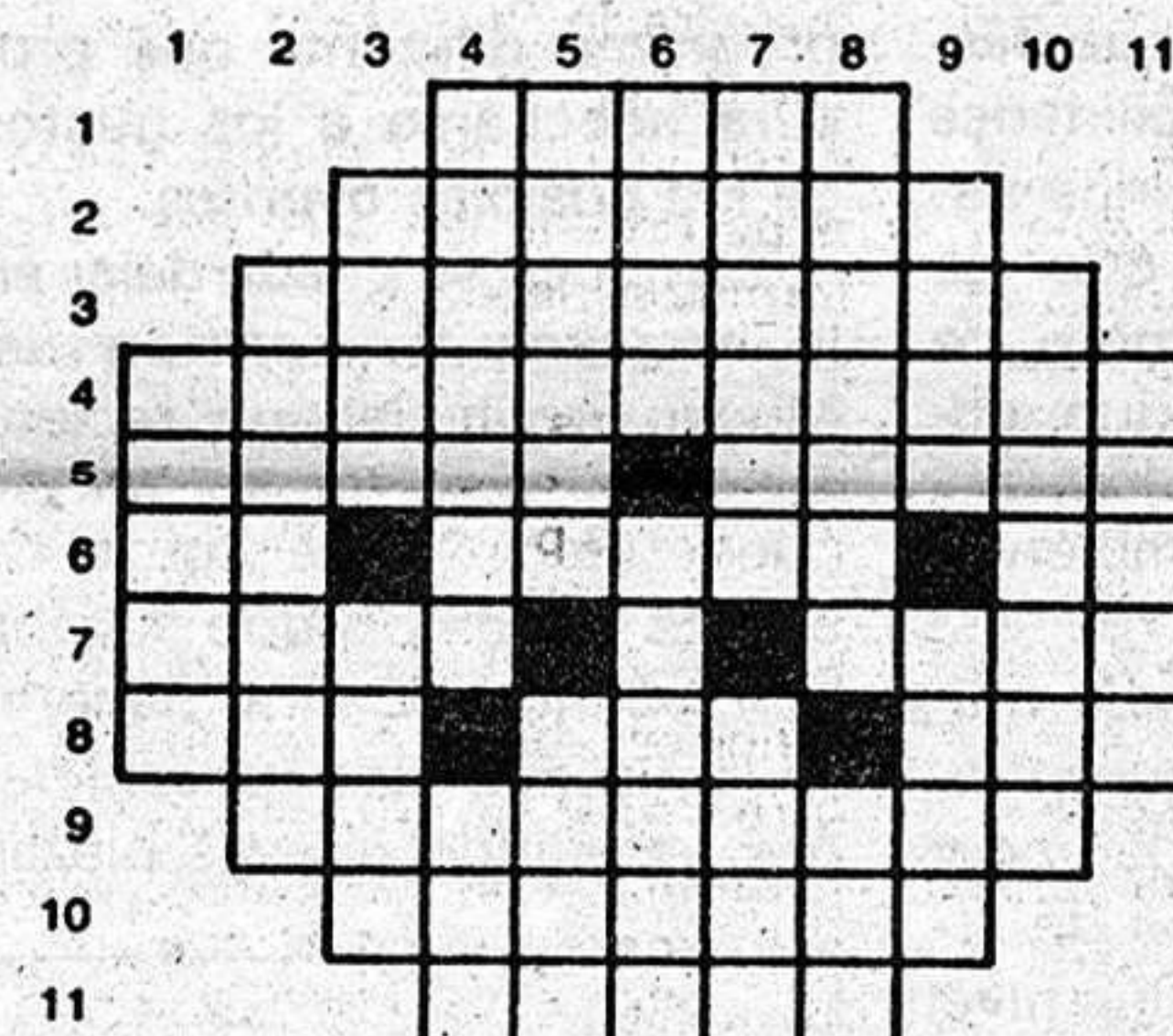
13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura
regional.
14.55 Conexión con la programa-
ción nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Los amores de Lydia.
16.35 La Tarde.
17.05 Encuentros en libertad.
Economía.

18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 3, 2, 1... Contacto.
18.55 Cantinflas.
19.05 Pista Libre.
20.00 Consumo.
20.30 Telediario.
21.05 Omni.
21.35 Warner.
22.35 Españoles.
23.35 Telediario.
23.55 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Avance informativo.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Teledporte.
20.00 Producción española.
21.00 Hoy en la 2.
21.30 El melodrama. "La mujer
perdida".
23.25 Música y músicos.
24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1. Cierta utensilio de mimbre. 2. Al revés, téngamos confianza. 3. Arte de cazar o conjunto de reglas y avisos que se dan para la caza (plural). 4. Disertación en público sobre algún punto doctrinal. 5. Al revés, cierta región española. Al revés, des crédito. 6. Número romano. Al revés, vencen. En la matrícula de ciertos coches oficiales. 7. Distrae a uno del trabajo en que está empleado, haciéndole que se entretenga en otra cosa que le deleite. Río de Italia. 8. Cierta bebida. Consonante en plural. Nombre de mujer (plural). 9. Repulsa o no concesión de lo que se pide (plural). 10. Cierta período de tiempo (plural). 11. Dícese de la acción o palabra que carece de gracia y viveza (plural).

VERTICALES. 1. Cierta agente físico. 2. Especie de bizcocho. 3. Hizo o causó ruido. Nombre de mujer. 4. Destierra a uno, señalándole un paraje determinado de donde no puede salir en cierto tiempo. Consonante en plural. 5. Cabel, cumplida, sin falta alguna. Cierta animal. 6. Al revés, culpable (femenino plural). Cierta pariente (femenino plural). 7. Nombre de mujer. Pero. 8. Monte de la isla de Gran Canaria. Acúdes. 9. Practique cierto deporte. Cierta accidente geográfico (plural). 10. Cierta ser fantástico (femenino plural). 11. Hecho o acción (plural).

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Dornar. 2. Teresas. 3. Autoridad. 4. Estabilidad. 5. Muela. Acabo. 6. IM. Llor. AL. 7. Tire. Lima. 8. Edo. Pas. Nor. 9. Opresores. 10. Airosos. 11. Pasos.
VERTICALES: 1. Emite. 2. Asumido. 3. Tute. Ropa. 4. Detalle. RIP. 5. orobaL. Pera. 6. Meri. Ocasos. 7. Asilar. Soso. 8. Radical. Ros. 9. Sada. Inés. 10. Dábam. 11. Dólar.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle..... núm..... piso.....
Localidad.....
Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con
fecha:.....
 Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

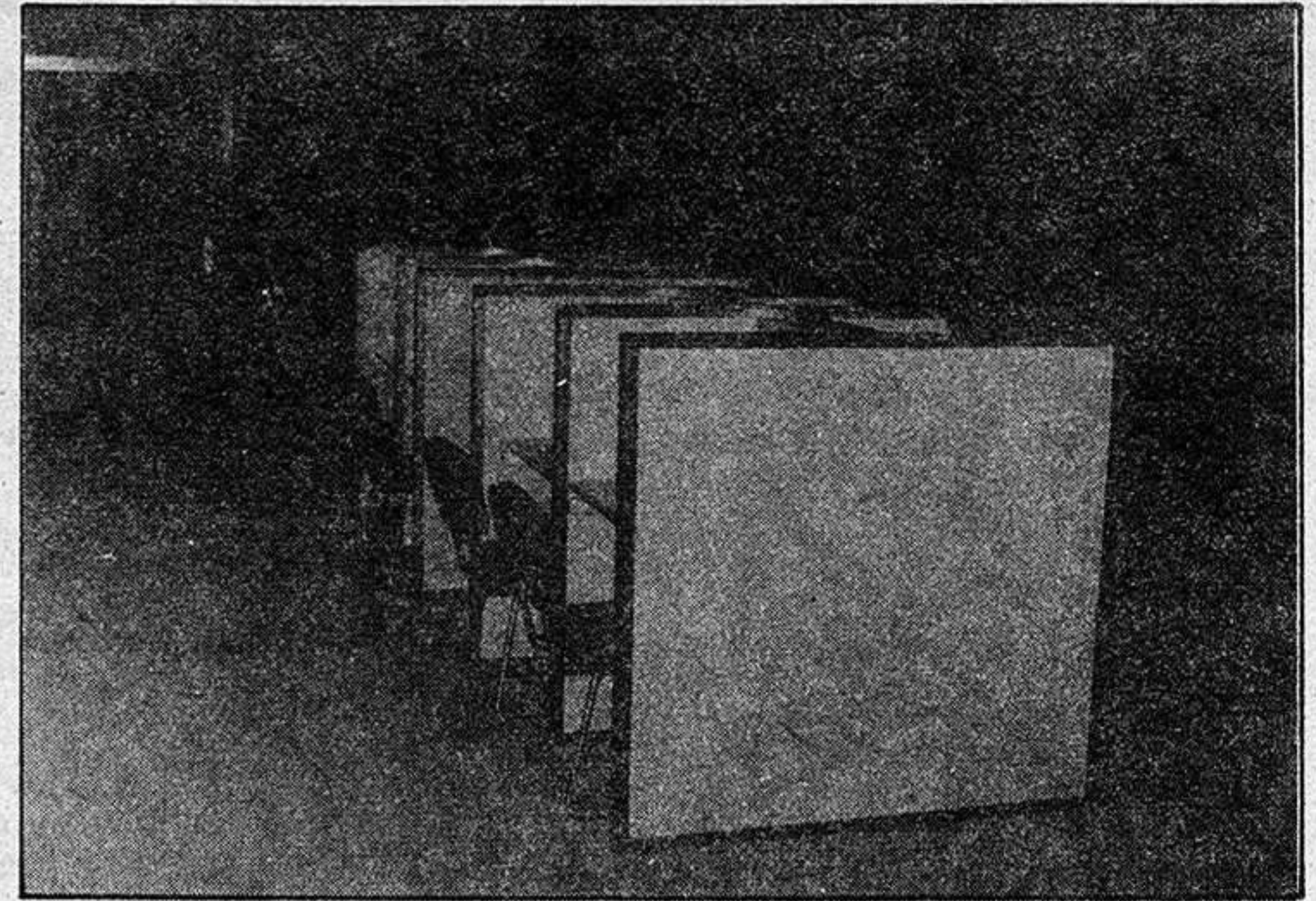
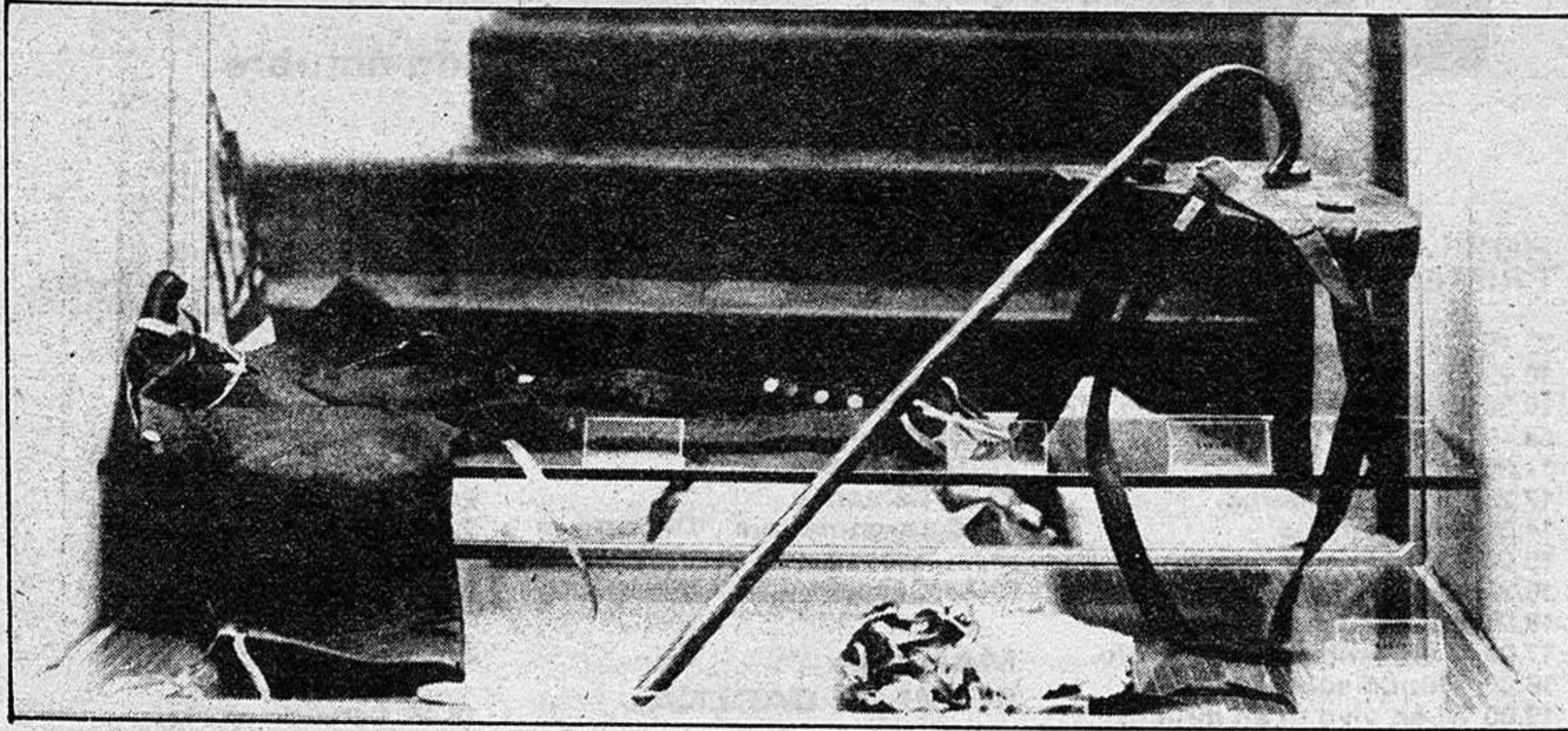
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



PARA AUMENTAR CULTURA EN GUADALAJARA

Tenemos que reconocer que Guadalajara no es, precisamente, una ciudad que destaque por sus posibilidades culturales de cara a unos habitantes entre los que se cuenta un buen número de población joven, a la que, como es lógico, no solo interesa el divertirse, sino también la posibilidad de leer, de escuchar una determinada música más allá de la que ofrecen las discotecas o de poder observar ciertas obras de arte, aunque no se exija un nivel supremo de posibilidades.

Lo cierto es que en este aspecto son pocas las gamas que en nuestra ciudad existen, concretamente está la Biblioteca Provincial del Palacio del Infantado, en la que desde que se realizaron las reformas de las salas y se crearon nuevas secciones las variaciones y comodidades que se ofrecen a los lectores interesados son bastante adecuadas. No se puede negar el esfuerzo realizado por los organizadores y encargados de la marcha de la Biblioteca, que haciendo frente a los escasos medios, tanto materiales como personales, de que disponen se preocupan de ofrecer cada vez un servicio más completo y de mayor calidad.

Unida de cerca a la Biblioteca y en el mismo lugar está la Fonoteca Provincial, en la que hasta el momento se ofrece la posibilidad de escuchar la música, preferentemente clásica, que más apetezca a cada cual siempre dentro de la discografía existente. También deben mencionarse las audiciones que

semanalmente se dan ya organizadas, cada sábado un programa diferente que procura adecuarse a los gustos de los posibles oyentes.

Tampoco se puede dejar en la estacada la mención del Museo Provincial que, recientemente, o al menos así se puede decir si se toma en cuenta el tiempo que llevaba funcionando de otra manera, ha ampliado sus posibilidades, adquirido nuevas piezas

y ofrecido a todos un poco de arte y tradición que ya sí merece la pena contemplar, cambiando por completo esa anterior muestra de muy pocos cuadros sin más.

Mención se puede hacer a la hemeroteca del Centro Cívico Municipal que, no sabemos bien porqué, se encuentra casi siempre vacía de personal, a pesar de que está estrenada hace muy poco tiempo.

